

## LA SITUACION ACTUAL DEL CLERO VASCO

### BAJO EL REGIMEN DE FRANCO.

8

Preferiríamos poder disponer de las columnas de un periódico o las páginas de una revista. Pero de esa suerte y de ese medio de legítima defensa, se goza en el extranjero, en las naciones de latir hondo un criterio comprensivo, donde pueden ser juzgados, hasta los Jefes de Estado y sus disposiciones, en bien de la nación.

En España, Franco, al centellejar siniestro de las espadas, se ha hecho infalible, indiscutible é incorregible. La Prensa, monopolizada por el Estado, habla en monólogo, desde hace dos lustros. Ante su campaña de falsedad lo mismo cuando amaña felicidades que cuando silencia injusticias, atropellos, opresiones, descaros cínicos y crueldades, sentimos necesidad apremiante de hablar, valiéndonos, no de los medios que suisiéramos, sino de los medios que podemos disponer.

La profusión de hojas clandestinas, índice del grado de opresión de un régimen, es fruta del clima creado por Franco. Y es verdaderamente sorprendente, que un Jefe de Estado que a juzgar por las continuas adhesiones publicadas en su Prensa única, resulta el hombre mas popular de España, el ídolo de las masas, el orientador de las riquezas nacional, el aliento de los hombres de ciencia, la expresión de la unanimidad española, no abra la mano a una Prensa libre, que como eco de ese supuesto común sentir entusiasta, le proporcione, sin duda, una nueva ocasión apoteósica, de escuchar los mas encendidos trinos y los más enardecidos ditirambos en honor de su persona y de su obra.

Pero la excrecencia deforme de las fuerzas militares y de la policía armada, nos advierten paladinamente que Franco, al cabo de los años, no ha conseguido convertir en victoria civil -la única que a juicio del señor Gil robles puede dar a un Gobierno, la autoridad precisa para dirigirse al pueblo con garantías de adhesión- la victoria militar ganada con la ayuda de tropas moras, alemanas e italianas.

La derrota de Musolini é Hitler, que halagando la megalomanía de la España Imperial, en momentos difíciles para Inglaterra y Francia, le habían llevado únicamente a Tánger en plan de amo y Señor de opereta, le hicieron al fin comprender, la difícilísima situación que se le creaba, lo mismo en España que en el extranjero y trató de dar otro rumbo a su política, bajo las consignas de antico manismo y catolicismo, buscando el apoyo de la Iglesia Católica en todo el mundo, pero de modo especial en los Estados Unidos, a través de las organizaciones de la Acción Católica.

La Historia juzgará la viabilidad y el provecho o perjuicio que este recurso puede causar a los prestigios de la Iglesia y de la Acción Católica enroladas en las tareas de sacar a flote un régimen que lleva muy manchadas de sangre las manos por sus procedimientos de eliminación, represión y consolidación, importados del nazismo.

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

Queremos fijarnos hoy, en la segunda de las consignas de la nueva política, no de convicción, sino acomodaticia, de Franco.

Decidido a explotar el recurso del catolicismo, acaso partió de algún ingenio clerical, desde luego no de la talla de Richelieu y por lo mismo abocado mas que al fracaso, al desprestigio, prescindiendo del señor Lequerica en el Ministerio de Negocios Extranjeros y echa mano del que fué Presidente de la Acción Católica en España, con el doble fin de aprovecharse de las relaciones que como tal tenía con los Presidentes de la Acción Católica de todo el mundo y manifestar ante los católicos del orbe, el grado del Catolicismo del régimen de Franco, que en un momento difícil para su supervivencia, fia su salvación al Catolicismo y a la Acción Católica representada en la persona del señor Martín Artajo.

Muy pronto, con sorpresa de los católicos, entra en escena el Primado de España -de quien no quisiéramos decir que falta a la verdad, pero si hemos de afirmar que desconoce o silencia la verdad- y el Catolicismo oficial español inicia su faena con todos sus cuadros de mando, buscando la colaboración del mundo católico, en la empresa de salvar nada menos que el Catolicismo, salvando a Franco.

Comienza el desplazamiento de sendas representaciones católicas españolas camino de Londres, Nueva York, Cuba.....Hasta del nombramiento de los nuevos cardenales españoles, se quiere sacar partido; pero el hallazgo imprevisto de una capa atmosférica helada, poco propicia a la expansión de la maniobra, hace se queje Franco, alabador de su propia obra, a falta de alabadores extraños, de que su obra maravillosa, no sea reconocida, no ya en el extranjero, pero ni siquiera allí donde debía haber causado admiración y asombro.

¿A dónde apunta esa lanzada?

Sometemos a la consideración del mundo católico la conducta observada por Franco con el Clero Vasco, y preguntamos: ¿Es católica, en sus procedimientos, en su saña y en su tenacidad?

La delicadeza del tema, frenó más de una vez nuestra pluma tentada y casi vencida por el clamor del pueblo vasco quemado por el escándalo del atropello cometido con sus sacerdotes, por no azuzar la persecución y en espera de que persona más autorizada, pudiera ratificarnos en el fallo que nuestras conciencias católicas habíamos pronunciado desde el principio.

Hoy divulgado por el mundo, el documento auténtico del que fué Obispo de Vitoria, vindicando el honor de su Clero y de sus diócesanos perseguidos, frente a campañas de falsedades y calumnias de la Prensa franquista, creemos llegado el momento de ahondar en la exposición de las últimas causas de la persecución.

No tenemos por qué ocultar, la formación sólidamente católica que hemos recibido en el seno de nuestras familias, en la vida de nuestras Congregaciones juveniles, en los Círculos de Estudios, en

Situación del Clero Vasco, bajo el régimen de Franco.

la propaganda misional hablada y escrita y hasta en las asignaturas de nuestros estudios de enseñanza Media y Superior.

¿Cuántas veces hemos leído en nuestros libros de piedad, las oraciones oficiales de la Iglesia pidiendo "por la libertad y exaltación de la Santa Madre Iglesia, para que "sea protegida con continua seguridad", y "reciba aumentos de libertad".

Conocíamos los privilegios del Clero: el privilegio del fuero que reserva para los eclesiásticos la competencia exclusiva del tribunal eclesiástico; el privilegio del canon que sanciona con penas eclesiásticas y convierte en sacrílegos a todos los que causan injuria real grave a la persona, a la libertad, a la dignidad de los clérigos.

Sabíamos el celo y la intransigencia de la Iglesia en la defensa de sus prerrogativas y privilegios.

Franco los desconoció todos y cientos de sacerdotes y religiosos, fueron removidos, desterrados, detenidos, llevados a campos de concentración, a batallones de trabajadores, encarcelados, fusilados y muchos prefirieron huir al extranjero por no correr la suerte de sus compañeros perseguidos.

Obligado a abandonar su Diócesis el Sr. Obispo que jamás hubiera consentido el atropello de un sólo sacerdote sin que fuera él el primer atropellado, el primer removido, el primer detenido, el primer encarcelado y hasta el primer fusilado, como nos lo garantiza el hecho de que por haber protestado de los excesos de la República, había sido desterrado por ella, el "Clero vasco se vió abandonado de los que representaban la autoridad eclesiástica y eran los llamados a defenderle.

Más aún, fué puesto por la autoridad eclesiástica en manos de la autoridad militar, aunque, después que los vió bien cogidos en las garras del atropello militar se mostrase condolidada por el sacrificio que suponía el destierro y le hablase de la caridad de ..... la Caja del Dinero del Culto.

Efectivamente; no faltó persona de gran relieve en la Curia de Vitoria que se presentó en Bilbao a hacer entrega a los militares de las fichas de sacerdotes con las supuestas afiliaciones y naturalmente sucedía más tarde que la autoridad militar reclamaba las mismas víctimas que había presentado antes la autoridad eclesiástica.

Pero es que antes se había ensayado en San Sebastián. No es extraño que en el ambiente franquista, donde hasta los capellanes castrenses se jactaban de llevar pistola "para atravesar el pecho de curas nacionalistas", los militares pidieran carne de cura vasco. Lo asombroso es que el Vicario General, oído el parecer del cardenal Gomá, se lo facilitará. Reclamó de los arciprestes de Guipuzcoa, listas de sacerdotes nacionalistas. Solo los Arciprestes de San Sebastián y Azpeitia se los proporcionaron. Así resultó que

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

los militares reclamaron del Vicario General los misgros que él había presentado.

Es absolutamente cierta la existencia de dicho fichero en el Palacio Episcopal de Vitoria. Conocemos al Párroco que sostuvo este diálogo con el Administrador Apostólico -¿Qué ideas tienen tus coadjutores?- No me constan sus ideas, sé que son ejemplares, piadosos y cumplidores de sus deberes.- Tu no perderás a los tuyos; pero tengo el fichero de todos vosotros.- Y qué valor tiene ese fichero? Quienes lo hicieron? - ... (silencio) - ¿Qué dicen de mi las fichas? -De ti poca cosa.

Las supremas autoridades de la diócesis, escudándose en la falsa excusa de que se limitaban a atender reclamaciones militares, se dedicaron con escándalo de los diocesanos, a tramitar y urgir hasta con amenazas de penas eclesiásticas, el cumplimiento del castigo, no canónicos, cuya imposición facilitaron, a sacerdotes a quienes no sólo no se les ha probado ni intentado probar en proceso canónico, que nos consta que ellos lo desean con ansias, pero ni siquiera se les ha acusado, hasta el presente de ninguna falta canónica. ¿Podría la autoridad eclesiástica facilitar nombres de sacerdotes nacionalistas reales o supuestos? ¿Ha sido jamás condenado el nacionalismo? No eran hijos de la Iglesia? ¿No es monstruoso el hecho de una madre entregando al furoz enemigo a sus propios hijos?.. Sacerdotes que no habían incurrido en delito ni falta canónica ni civil?.

Es verdad que no faltó personalidad de alta jerarquía eclesiástica española, que al enjuiciar estos hechos exclamó: "El Obispado de Vitoria está haciendo un mal servicio a la Iglesia. Yo no hubiera consentido a ninguna autoridad militar meterse con mi Clero. Hubiera admitido todas las denuncias debidamente tramitadas; las hubiera llevado a mi tribunal eclesiástico y las hubiera fallado yo, o de lo contrario hubiera denunciado al mundo el atropello militar".

Es verdad que un religioso que disponía de tres revistas, llegó a "decir" -no a escribir- que los sacerdotes vascos desterrados no debieran salir, sino sacados violentamente por parejas de la guardia civil.....Pero nadie pasó más allá de las palabras y los sacerdotes castigados se sintieron abandonados de quien debiera defenderlos, convertido a agente, tramitador y ejecutor de los tribunales militares o de los gobernadores civiles.

El número de sacerdotes atropellados, asciende a un total de ..... distribuidos en las siguientes categorías:

- Removidos.....
- Detenidos.....
- Desterrados.....
- Encarcelados.....
- Huidos al extranjero.....
- Inutilizados en la cárcel.....
- Fallecidos en prisión.....
- En campos de concentración.....

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

En batallones de trabajadores.....  
Fusilados.....

Al no poder contar con la ayuda de las autoridades eclesiásticas ni civiles, el trabajo que nos ha costado la formación de la estadística de sacerdotes atropellados, ha sido largo y pesado. Por lo mismo, si de algo peca, es de no ser tal vez completa; porque a juzgar por el B.O. de la diócesis, nada anormal pasaba en su Clero. Allí no se hacía alusión alguna a los atropellos. Ni siquiera se daba conocimiento, del nuevo destino que se daba a los removidos. Reinaba y reina el misterio y la clandestinidad y las órdenes verbales, con los consiguientes gastos de las víctimas obligadas a desplazarse en continuos viajes y traslados. ¿Es que conscientes de que se estaba obrando mal, odiaban la luz de la publicidad y cortaban los puentes, ahorrando documentos que "quedan para el porvenir"?

Pero aún "quedan" muchos y esperamos que no dejarán de publicarse a su tiempo, en alguna obra de conjunto que estudie la persecución de Franco contra el País Vasco, para constancia perpetua de las futuras generaciones vascas.

Contamos con familiares, parientes, amigos y convecinos entre los sacerdotes atropellados; hemos convivido con muchos de ellos en prisiones y campos de concentración; hemos recibido su dirección espiritual en el ejercicio de sus ministerios; hemos tenido que atender a personas de su familia, a quienes los castigos de los suyos causaron perjuicio y crearon situaciones delicadas de todo orden. Esa es la fuente de nuestras informaciones. La realidad capturada en sus mismas fuentes.

En un futuro proceso, como el de Nuremberg, que sin duda ha de tener lugar en España, para juzgar los crímenes del Movimiento Nacional, acaso no aparezcan "las cámaras de gas", pero habrá ocasión de comprobar con horror el calco de los métodos de "opresión y supresión" de Franco sobre el modelo de la criminología político-militar del nazismo alemán.

Hay miles de personas que podrán desgranar la pila cerrada de sus sufrimientos desde la tribuna de los acusadores y desde las páginas del folletón de una Prensa libre contando el trato inhumano que recibieron y los espectáculos espeluznantes de que fueron testigos.

La matanza humana llegó a considerarse como una diversión, en la plaza de toros de Pamplona, y en San Sebastián, hasta por ciertas señoritas que osaban invitar a compañeras suyas de mejores sentimientos, a presenciar el espectáculo de los gestos que hacían los que caían fusilados en Bidabietta, en las cercanías de la ciudad.

Los gladiadores romanos luchaban y morían luchando ante un público pagano. Las víctimas de Franco, eran cristianos indefensos que caían asesinados por verdugos de la Cruzada, ante espectadores cristianos.

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

Franco, cerrando los ojos ante el número de sus víctimas, quiso justificarse diciendo: No somos ángeles. ¡Efectivamente no es un ángel!. Pero no pudieron decir lo mismo los que lucharon contra él?

Cifrándose a nuestro tema, conocemos sacerdotes que hicieron esposados el viaje de Vitoria a Bilbao; sacerdotes atados contra un asiento, en un tren de viajeros; sacerdotes que fueron llevados esposados por las calles de Bilbao; sacerdotes que fueron expuestos deshudos a la rechifla de la soldadesca y oficialidad, despues de haber sido vergonzosa y deshonestamente afeitados; sacerdote fusilado a quien no se le permitió celebrar su última misa antes de ser fusilado a pesar de sus insistentes súplicas; sacerdote sacado del confesonario y paseado esposado; sacerdote revestido para la celebración a quien se le desvistió; sacerdotes que no pudieron celebrar misa durante más de un año, destinados a los más bajos menesteres, sin que se les reconociera el carácter y dignidad sacerdotales, en campos de concentración y en batallones de trabajadores; sacerdotes que recorrieron en largos años seis cárceles; sacerdotes que en ella quedaron paralíticos para toda la vida, incapaces hasta para la celebración de la misa; sacerdotes que enloquecieron y continúan locos; sacerdotes que enloquecieron y locos murieron; sacerdotes septuagenario muerto en la prisión de Venta de Baños, despues de haber esperado dos meses el traslado por enfermo; sacerdote muerto en el destierro; sacerdote fusilado.....

Si fuéramos a contar los refinamientos, inventados para atormentarlos, como el que realizaron una Noche Buena en San Pedro de Cardenas con los sacerdotes encarcelados, que obligaron a formar, se les extenuó, obligándoles a marchar largo tiempo, a paso ligero, con medio metro de nieve empapados de sudor y agua; y culminando la tortura con la burla, se les obligó a dar vuelta en torno al perol de la cena, y sin cenar se les arrinconó, sobre unas tablas por toda la noche, necesitaríamos las páginas de no pocos tomos.

Digamos algo de los desterrados. Ninguno sabe por cuanto tiempo fue desterrado. De peor condición sin duda que los seglares que volvieron de las cárceles a sus domicilios, no pocos de los sacerdotes desterrados proceden de las cárceles, de los batallones de trabajadores de los campos de concentración.

Franco se ensaña con el Clero Vasco. Detención, remoción, cárcel....destierro. Acumulación de castigos sobre las espaldas sacerdotales.

El pueblo lo comenta. "Van volviendo los presos a sus casas; pero los curas no acaban de llegar". Y ninguno es repuesto.

Obligado por la presión extranjera que fiscaliza la obra de Franco y acusa las aristas de su crueldad, hace que rectifica, da decretos para la galeria del extranjero, insertándolos en los órganos oficiales.

En el interior se retrasa el cumplimiento, cuando no se suspen-  
de

## Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

como acontece con el saludo fascista que sigue en vigor, y la demora se quiere justificar con la necesidad de la tramitación. Con pocos reza tan bien como con Franco el viejo refrán: Del dicho al hecho hay mucho trecho. ¿quién no sabe en el extranjero que los sacerdotes vascos desterrados están autorizados por el Gobierno para volver a sus diócesis, siquiera sea con más retraso que los presos seculares?. Es verdad....pero menos que a medias. Vuelven con intermitencias muy espaciadas...para ser nuevamente castigados por su Obispo que lejos de reponerlos, como va sucediendo con los seculares, los va destinando a Alava y los que no van allá, van a puestos que no les corresponden, dados sus servicios y méritos, salvo tal vez alguna que otra excepción que ha servido para hacer más irritante la postergación de los demás.

Franco se ensaña con el Clero, y las autoridades eclesiásticas le sirven. Todavía los más continúan desterrados. Pero en el extranjero el decreto de Franco hace constar que los destierros de los curas vascos, terminaron.

Así es de embustera y falsa toda su propaganda y las autoridades eclesiásticas la secundan...y el pueblo se escandaliza, ante la evidencia de los hechos. Así se sirve a la Iglesia y a la causa de la Religión.

La intimidación del destierro, la hizo, -los no encarcelados, la autoridad eclesiástica. En tiempo del Vicario General, por carta al interesado. Conocemos dos modelos de cartas. Siempre proceden transmitiendo resoluciones de tribunales o de Gobernadores Civiles. Y para librarse de las reclamaciones y acosos de las víctimas, con un "sálvese quien pueda", se cuidan mucho de advertir que no pueden apelar más que ante el Tribunal militar. Esta ha sido la consigna general seguida con todos los vascos castigados, le mismo entre los seculares que entre los eclesiásticos: el que no acusa o castiga que no impida la acusación o el castigo. Los desconocieron y de este modo unos directamente y otros indirectamente, todos les persiguieron.

Sabemos de un caso en que el sacerdote desterrado por un Tribunal de Bilbao con la pena de destierro apeló directamente ante el Tribunal. Al entregar el escrito de apelación, el Secretario del Tribunal, recálcamole las palabras le dijo: "Sr. Cura: Su apelación será presentada al Sr. Juez; pero Vd. mientras no reciba comunicación en contrario, continúe en su puesto. "Y continúa sin novedad en su puesto, al cabo de ocho años. Una autoridad eclesiástica, superior a la de él Vicario General, comentó el caso con una sonora carcajada. ¿De quién se reía? Del Tribunal? Del Vicario General? De la farsa?

El grupo mayor de desterrados, recibió la orden de destierro "oralmente". Algunos que la oyeron de labios del Secretario de Cámara el año 38, nos refirieron estos detalles:

-Malas noticias D.X- V.S. dirá- Mire lo que dice el encabezamiento de esta larga lista. "Sacerdotes nacionalistas que deben ser desterrados. Comuníquese su actual destino y la diócesis de

Situación del Clero Vasco, bajo el régimen de Franco.

destierro". Nos la envió el Sr. Conde de Rodezno. Le urge Falange y aunque reconoce que ese destierro es injusto, torpe y contraproducente, insiste en que se ejecute lo ordenado- No lo pueden obviar, protestando? -Ni pensar...." No cabía apelar. Y pensar que estos intimidadores verbales que ni siquiera querían comunicarlo "por escrito", como el Vicario General, hubieran servido a la Iglesia marchando delante de todos al destierro, antes de convertirse en agentes ejecutivos de disposiciones "injustas", "torpes" y "contraproducentes"! "¡Ah la Jerarquía del Favor"! Qué agradecido se mostró con el bienhechor pero como se rebajó, sirviendo injusticias.

Tras la cobardía el sarcasmo: A todos se les proveyó de un documento eclesiástico en el que se hacía constar que el interesado era sacerdote, de buenas costumbres, con facultad para celebrar, confesar y predicar y se le autorizaba a ausentarse a otra diócesis. Es un buen sacerdote, pero se le destierra y la Iglesia lo consiente. Va desterrado contra su voluntad, pero se le concede una autorización para ausentarse a diócesis extraña, que el desterrado no ha solicitado y pasa en la diócesis extraña por castigado un sacerdote de quien certifica el Señor Obispo que es de buenas costumbres.

Nosotros no podemos evitar, ante estas anomalías y retorsiones el recuerdo de una comedia titulada "Los malhechores del bien"

No es en el Código canónico, donde que hay que buscar la causa de los castigos que han llovido y llueven sobre el Clero Vasco. Hay que buscarlo en su sintonización perfecta con el alma con el carácter, los sentimientos y aspiraciones del pueblo vasco; en el amor a la lengua vasca, al cultivo esmerado de la misma, a la preocupación constante por su perfeccionamiento y difusión; en el apoyo decidido y entusiasta, que siguiendo la tradición del Clero Vasco, ha prestado al renacimiento cultural del pueblo en todas sus manifestaciones, en la contribución considerable, tal vez predominante, en cantidad y calidad aportada a la producción literaria vasca, preferentemente, piadosa e instructiva.

Un sacerdote ejemplar por su austeridad personal, por su piedad por su afición al estudio y su competencia sacerdotal, al ser invitado en la cárcel, preguntado por la causa de su prisión, respondió: "Si hubiera sido frecuentador de casas y tertulias distinguidas, consiliario de señoras ardillescas, aparatosas y virutescas, jugador de tresillo con señores de pro, no hubiera venido a este lugar. Pero me preocupé de la piedad de mi pueblo y de la cuestión social. Escribí tres obras que con llevar censura eclesiástica me hicieron a los ojos de Franco digno de la cárcel.

Pero este hecho innegable, lejos de ser motivo de castigo, debía serlo, al menos entre los pueblos cultos y sobre todo en los pueblos de educación y sentimientos católicos, de alabanza y ponderación; porque es el caso del clero indígena, tan afanosa y esforzadamente buscado por la Iglesia como el más indicado para insinuarse en las almas de los fieles.

### La situación del Clero Vasco, bajo el régimen de Franco.

En una encíclica misional de Benedicto XV, leímos estas palabras: "Pues siendo la Iglesia de Dios Católica y propia de todos los pueblos y naciones, es justo que haya en ella sacerdotes de todos los pueblos a quienes puedan seguir sus respectivos naturales como a un maestro de la ley divina y guía en el camino de la salvación".

Y todavía son más claras estas palabras de Pío XI, dichas años más tarde. "De que la Iglesia de Dios sea por su institución propia, católica ¿no se sigue la necesidad de que para cada pueblo y para cada raza haya sacerdotes que se adopten a su naturaleza, ingenio, sentimientos y aspiraciones?". Y lo que dice del sacerdote, habrá que entenderlo con más razón del Obispo que la plenitud del sacerdocio.

No nos detendríamos en hacer estas citas, que fácilmente podemos multiplicarlas, sino tuviéramos que referirnos a Franco que juega con el Catolicismo e ignorando o saltando por encima de los deseos de la Iglesia, persiguen a los sacerdotes vascos, precisamente porque se adapta a la naturaleza, a los sentimientos y aspiraciones de los vascos.

Esta es la tradición del Clero Vasco. Desde Bernardo de Etxepare que escribió su obra en el año 1545, hasta nuestros días, para no citar más que a los ya fallecidos de más relieve, eclesiásticos fueron los dos Aguirre, Añibarro, Astarloa, Axular, Busturi, Rapanaga, Eguz, Ritza, Izurrakegui, Lardizabal, Larramendi, Leizarraga, Mendiburu, los dos Mogel, Olabide, Ortuzar, Fray Bartolomé, Uriarte. Los semanarios "Argia" y "Ekin". las revistas mensuales dirigidas y redactadas por Paredes Capuchinos, Carmelitas y Jesuitas, por no citar más que las revistas totalmente euzkéricas, confirman la tradicional preocupación del Clero Vasco por la cultura racial de su pueblo.

El mismo Cervantes justificando la legitimidad de esta preocupación tradicional, escribió en el Quijote: "En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron y no fueron a buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones y que no se desestimase al poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaino que escribe en la suya".

- Hasta que esta tradición eclesiástica vasca fué rota y traicionada entre los eclesiásticos vascos, por los clérigos vascos que indebidamente pretenden acaparar el nombre del tradicionalistas.

Ellos han sido y son los que han convertido el euzkera en arma política, hasta el punto de que el sacerdote o religioso que habla su lengua con el respeto, el esmero, corrección y amor que debe justamente merecerlo, sea tildado, sin más, de antiespañol; ellos los que la proscribieron de su uso cotidiano en las necesidades de la conversación y de la predicación los que hicieron lo que pudieron porque se olvidara por zafia y atrasada la lengua

## Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

de su apellido en la zona de su influencia personal, oficial, profesional o ministerial; los que obligados a valerse de ella en sus predicaciones, por ignorancia crasa, real y verdadera, consecuencia de la incapacidad, sino de su incuria y desdén, hija del odio, la hablan desastrosa y destartaladamente, hasta el punto de incurrir en la mofa y en la repulsa del pueblo que se aleja instintivamente de los que de modo tan antinatural atentan contra sus sentimientos y aspiraciones.

La realidad de otros dos hechos correlativos, del desden y enemiga de los tradicionalistas para con el euzkera y las características vascas y del consiguiente alejamiento del pueblo de los ideales carlistas, la reconoce el conspicuo carlista D. Ramon Oyarzun en su obra "Historia del Carlismo" - Editorial Nacional - Madrid - 1944. Copiamos sus palabras: "...el carlismo no observó una conducta hábil ni inteligente. Cuando los nacionalistas vascos escribían en favor de las lenguas regionales o de los cantos populares o de los bailes típicos, los carlistas que también amaban todo eso, cayeron en el lazo de olvidarlo "por llevar la contraria" a sus nuevos enemigos políticos, a los que dejaron monopolizar el amor a todo lo típico y regional....Sin otro afán "llevarles la contraria" con lo que conseguían que muchas gentes fueran de sus filas o del campo neutral a engrosar las mesnadas nacionalistas. En mi opinión esta táctica equivocada y causa de grandes desprendimientos de núcleos que jamás debieron de haber abandonado las tiendas de campaña de la Tradición.....

Lo tradicional, lo lógico y lo hábil, hubiera sido, por parte de los carlistas el intensificar sus campañas en favor del fuerismo tradicional....para evitar que el nacionalismo le arrebatara las masas.

Esa conducta "ni hábil, ni inteligente"; esa "táctica equivocada", ni "tradicional, ni lógica", llevada al ministerio sacerdotal y a los medios pastorales, llevó al clero tradicionalista a la asfixia, a ser un extraño entre sus hermanos vascos, a palpar la esterilidad de su ministerio y la absoluta carencia de influencia y prestigio ante el pueblo, participando en su tanto proporcional no pequeña del estigma conque los vascos perseguidos marcaron para siempre el furor aniquilador conque el carlismo soñó eliminarlos definitivamente, no con sus propias fuerzas, que reconocidamente son bien pocas, sino con las del odio español: "Los Carlistas son los caimanes de los vascos".

Quando el pueblo vasco trata de buscar la causa de ese "olvido de la tradición" de esa "táctica equivocada", la encuentra en la carencia de ideal, en la sobra de ambición, en el espíritu de comodidad y señoría agasajado, en el horror al sacrificio que supone la empresa ingrata y oscura, pero noble y digna de las almas agradecidas, de elevar a un pequeño pueblo, que en trance de muerte se encuentra a sí mismo, y se resiste a morir y se aferra a la vida, por la cuesta espinada de la injusta oposición y enemiga del Poder Central, hasta la cumbre de su personalidad totalmente restablecida y reconocida.

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

Reconocemos que por el camino de las aspiraciones vascas, no se llega al acaparamiento exclusivo del talento, de la capacidad, del celo, de la virtud que han ostentado y reclamado solo para sí, los curas tradicionalistas; ni se pueden alcanzar las pingües prebendas, ni el favor oficial, ni las posiciones brillantes y tentadoras.

No faltan en ese Clero, almas que sienten la justicia y la divinidad en la causa vasca y la llamada apremiante del deber que al nacer vascos de sangre, de lengua y de apellido contrajeron con el pueblo de su origen; pero el estómago y el sacrificio de la comodidad son dos barreras que no se deciden a saltar.

A ese clero tradicionalista, minoría insignificante en el país vasco y en la clase sacerdotal, atribuyen la gente la persecución implacable de sus hermanos en el sacerdocio, que trabajaron junto a ellos sin coartar jamás su libertad, pero superándoles, porque la ley del amor formulada por San Agustín "ama y haz lo que quieras", les llevó a verdaderas intuiciones y aciertos en el cuidado de las almas.

Ese Clero tradicionalista fué a juicio del pueblo, el que mordió, para envenenarla, la vena yugular de la neutralidad de la Iglesia en las cuestiones humanas que Dios dejó a la libre discusión de los hombres, en los combates de la libertad humana, observada dignamente hasta el año 36, en la diócesis de Vitoria; el que dirigió con sus informes falsos, pequeños y rencorosos el hacha de abordaje militarista-clerical que desmochó, tronchó y derribó torpe y ciegamente a muchísimos sacerdotes y religiosos espléndidamente dotados para el apostolado, magníficamente orientados, celosamente impuestos en las necesidades ambientes, en plena elaboración y realización de obras de celo, con un impulso vital que solo dan el amor y la identificación, con el alma del pueblo.

Cuántas obras paralizadas, y como las recuerdan los pueblos al cabo de tantos años de persecución sistemática, taimada y cínica, menuda y atropellada. ¡Cuánta floración abrasada y malograda por el rencor de las almas pequeñas! ¡Cuanto respeto perdido a cosas dignas de todo respeto! ¡Cuán hermanada y abajada la divina Iglesia! ¡Cuánta responsabilidad ante Dios, por la helada que esta conducta abatió sobre la religiosidad de los vascos todos, de los cultos y de los sencillos.

Porque aquél asalto a los puestos que se hicieron vacar en busca, no de la mayor competencia sacerdotal, sino del "hombre de confianza" de la situación, para los puestos de mando, que se convirtieron en puestos de mira en avanzadillas estratégicas, para la mejor eficacia del castigo y del escarmiento, con la esperanza de que, herido el pastor y ahuyentado, el atolondramiento y el espantoso alocado del restallido de la tralla haría correr a las ovejas arrepentidas a sus "brazos paternales" provocó, por una reacción propia del vasco que se crece al castigo injusto y al atropello, una larga serie de frases y dichos, no todos igualmente pulidos y acicalados, con los que sintetizada, fina, firme y aceradamente el juicio que le merecía tal "derribo" seguido de tal "asalto".

Situación del Clero Vasco, bajo el régimen de Franco.

De los derribados: "No pudieron ganarnos en altura y los cortaron por el pie" - "Si son malos sacerdotes ¿por qué les llevan "de sacerdotes" a otros pueblos? Y si son buenos para otros pueblos ¿Por qué nos los quitan?

Pero los asaltantes, resultan cubiertos, en esta batalla de flores: "Los aupados", "la jerarquía del favor", "bayonetas en flores", "cabos de varas", "perros del hortelano", "Señores de horca y cuchillo", "los que se hacen temer, pero no se hacen querer" etc.etc

Los mas iniciados en "vieja política, aludiendo a los partidos turno de la política liberal, les conocen con el nombre de "los curas de turno". Un cambio de Gobierno, en el viejo sistema, derribada todo el personal de la situación anterior, desde el Ministro hasta el Alcalde barrio y el peatón de Correos. Y por primera vez en la historia de la diócesis de Vitoria, inauguró Franco en el Clero, el sistema liberal de los "Curas turnantes". Por algo le gustaba hablar tantas veces, en tono hueco y engolado de "su revolución inédita".

¿Y qué se ha conseguido? ¿Qué se ha remediado? ¿Qué se ha impedido? Se ha conseguido una sola ventaja, no ya eclesiástica, pero ni civil, ni moral, ni material?.

No ha habido, no, atolondrados arrepentidos escogiéndose a los "brazos paternos", pero si muchos indiferentes que han despertado el amor de su patria vasca y muchos que hablan de la Iglesia como una pura burocracia del Estado. Es un balance satisfactorio para los "Curas de turno" y para sus creadores.

Pero rectificuemos; reconocemos la existencia, para los hombres rectos y desapasionados, de una indiscutiblemente, importantísima ventaja. Se ha desecho la calumnia de la influencia del clero en el nacionalismo vasco. Barridos, desterrados, encarcelados, huidos, arrinconados los sacerdotes, el pueblo vasco no ha abdicado de sus aspiraciones para las cuales jamás necesitó de ello, antes, ni ahora, ni después. Al sacerdote jamás le pidió más que su ministerio espiritual, como sacerdote, y su respeto como vasco; es decir respeto a las características y naturales de los vascos.

Nadie se admira de que el lobo pueda con las ovejas, pero admira que la oveja pueda con los lobos. Remover, desterrar, encarcelar, calumniar, cerrando todos los pasos a la legítima defensa, monopolizando la Prensa, es mas fácil que convencer, atraer, ganar y transformar las almas. Por eso las ovejas siguen venciendo a los lobos, porque la yuda de Dios, es para los "pastores", pero no para los "cabos de varas".

Organizaciones, más mandos y clases que tropas, Ramas, muchas Ramas, Juntas interparroquiales, delegados, supradelegados, infra-delegados, interdelegados, una gama cromática que absorbe, en cursillos, asambleas, semanas, las cuotas elevadas de los pueblos, repitiéndose el cuento de la vaca que paca aquí para dar leche y manteca a mucha distancia de aquí.....todo, tambien "flor de bayoneta" estéril, estriada, fria, cortante, artificial.

## Situación del Clero Vasco, bajo el régimen de Franco.

Se inflan y los inflan en continuas incensaciones y no logran rebasar la talla de la rama de la fábula.

Agitan con hieratismo rígido y suficiente, las flámulas y cintillas y filacterias de una santidad congestionada, pero su empaque pomposo, recuerda al pueblo, la fisonomía farisaica, del que sacrifica, sacrifica, sacrifica, .....!! a los demás !! sin jamás sacrificarse porque desconoció la caridad. Misericordia, caridad quiero y no sacrificio, dijo el Divino Maestro.

Ahondemos en el problema vasco: Si otros fueron los que señalaron las víctimas, el brazo que las castigó fué español y ¿por qué se enfurece España contra los vascos? Porque no quiere reconocer en justicia el hecho diferencial y el desconocimiento del hecho diferencial lleva al odio del hecho diferencial y al deseo de exterminarlo. Copiamos unas palabras de D. Francisco Cambó escritas en un prólogo que puso a un libro en el que el Sr. Nadal describía su viaje a Tierra Santa. "La política española ha sido siempre caracterizada por un espíritu de exclusivismo intransigente que en el interior ha producido mil estragos de los cuales acaso no es oportuno hablar, en los momentos actuales, pero si podemos decir que este exclusivismo intransigente es la sequedad de todas las acciones del Poder desarrolladas en España, bajo todo régimen político. En lo exterior y colonial han provocado la rebeldía y finalmente la separación de todos los territorios que un día el azar puso bajo la soberanía de España.

....Y la ignorancia, coluataria y adusta del hecho diferencial, lleva, fatalmente a la hostilidad contra ese hecho y con ese espíritu cuando es ejercida la soberanía sobre el territorio en donde surge ese hecho diferencial, es fatal el intento de destruirlo y la creencia de que la misión principal del Poder soberano, es extirparlo. Y con la manía de extirpar el hecho diferencial, de reducir todos los territorios caídos bajo la soberanía de la Corona de España, a la imagen y semejanza del Poder predominante, España ha perdido sucesivamente aquellos territorios; porque el hecho diferencial es más fuerte que todos los poderes.. Hablan con frecuencia de que España ha de practicar una política hispano-americana y a cada discurso o acto realizado para crear vínculos entre España y los Estados que antes fueron sus colonias, éstos se han sentido agraviados hondamente por aquello mismo que hacían con propósito de halagarlos. Quien vaya a las Repúblicas americanas de lengua y raza hispánica, o tornará odiándolas....o aceptará la realidad de unos pueblos que se han creado una personalidad distinta y vigorosa de la cual sienten orgullo máximo....y no las ofenderá con intentos de protección y predominio que no quieren, ni necesitan.

No es nuestro propósito hacernos eco de todas las acusaciones de que ha sido objeto el Clero Vasco, en la tribuna, en el púlpito, en la Prensa, y hasta en el libro, porque las de mayor importancia, -orilleadas con el pie, los chismes, el arroyo de su procedencia-, han tenido digna y autorizada respuesta en la serena, ponderada y entera carta, ya citada del Sr. Múgica, ex-Obispo

## Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

de Vitoria, el mejor conocedor de la situación del Clero y pueblo vasco en la actualidad.

Si de nosotros dependiera, haríamos porque llegara, no sólo a todas las Cancillerías Extranjeras y a todas las Directivas de Acción Católica del mundo, que tan equivocadamente y con inminente y fatal desprestigio del catolicismo, secundan la amañada campaña de falsedades con la que Franco trata de salvar las terribles responsabilidades de su desesperada situación, originándose en paladin de un Catolicismo de espada y sangre que él ha hecho odioso en España y contribuirá a aumentar los capítulos, ya imborrables, de la España Negra en el extranjero.

El Cardenal Verdier, Arzobispo de Paris, captó con más exactitud la gravedad del problema que Franco creaba a la Iglesia, cuando dijo: "Franco ha comprometido no solo a la Iglesia española sino también a la Iglesia Universal.

En España, los que llevan mas hondo el catolicismo y se lamentan de verlo mezclado con empeños humanos, llamados a fracasar, no sin haber causado grandes males, tratando de salvar el prestigio del Catolicismo afirmando que la Alta Jerarquía eclesiástica española, no ha estado a la altura de las circunstancias. Que la conducta del Vaticano con Mussolini y Hitler, era una conducta severa en la que debió inspirarse.

Muy significativo es el hecho de que el pueblo, al ver tan entremezclados los fajines y pectorales, mitras y espadas, espuelas y báculos comience a bromear a cuenta de la creación de un nuevo cuerpo militar del Ejército Español formado de la alta Jerarquía eclesiástica y discuta la correspondencia de categorías entre los Obispos arzobispos, Primados, coroneles, generales de Brigada de División, Tenientes Generales, con un sólo Capitan General de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, que es Franco.

Por lo cual si nuestra insignificancia vasca pudiese merecer alguna atención a fuer de católicos, gritaríamos con el apremio de los gritos urgentes: "Católicos del mundo, advertid a tiempo, que a la grandeza de la Iglesia Católica, no le hace ningún bien la pequeñez moral, del cruel y rencoroso Franco".

Mencionaremos, no mas, el título de algunos libros escritos contra el Clero y el Pueblo Vasco, para detenernos un poco mas en recoger algunos aspectos de uno de esos libros. Aunque el ex-Obispo de Vitoria Mr. Mugica no lo menciona, citaremos en primer lugar, el que tuvo tanta prisa en salir a la luz pública, "La Tragedia Espiritual de Vizcaya" del M.I.Sr. D. Rafael Garcia y Garcia de Castro que "despues resultó" Obispo de Jaen. A pesar de su terrible título, la critica de los vascos la cataloga entre los libros "infusentes y baritxus" que "desearia fuera leído por todos los vascos", en un sólo ejemplar, para que no le resulte el "negosio" de las pesetas a cuenta del libro".

## Situación del Clero Vasco, bajo el régimen Franco.

Ciertamente que si lo escribió para los vascos ha sido inútil y contraproducente. Confunde el Arca de Noé que resultó Vizcaya, en aquellos meses, con la auténtica Vizcaya, que él desconoce en absoluto, a pesar (y precisamente) de pasarse su verano episcopal en los ambientes que frecuenta.

Se extraña de haber oído blasfemar en Vizcaya. A nosotros nos tocó oír blasfemar a los soldados de Franco, arreados de asendos del Corazón de Jesús, medallas y rosarios colgantes, a las puertas de la Basílica de Begoña, el día siguiente de su entrada en Bilbao y ..... no nos extrañamos. Sabíamos ya entonces lo que después supieron de visu, tantos jóvenes vascos que fueron enrolados a la Cruzada de la moralidad de la mayor parte de los generales, oficiales y clases del Ejército de la Cruzada. Les brindamos un tema para un posible futuro sermón en Begoña.

En las notas biográficas del autor, en ocasión de su ascenso al episcopado, notamos con alguna sorpresa que no figuraba su libro antivasco, entre sus demás obras. ¿Se arrepintió? ¿Se avergonzó de su paternidad?

Se le atribuye el deseo de tener un Obispo auxiliar para dedicarse a la redacción de numerosas obras que tiene ya pensadas. Compare lo que él tiene escrito de D. José Ortega y Gasset y de D. Miguel de Unamuno, con lo que de ellos escribieron un jesuita y un franciscano, respectivamente y acuerdese del arroyo saltaría y marmarador que refleja la fronda y su pedazo de cielo y del caudal hondo de los ríos profundos.

Del libro "El Catolicismo de los Nacionalistas Vascos", libro femenil con alma de Pepona rural satisfecha que desmiente los apellidos de su autor, no mas que un recuerdo, por no rozar demasiado el hecho, para nosotros equivocado y lamentable, de un Pastor que hiere injustamente con su cayado a quienes debiera defender o por lo menos, en su puesto, atraer. Son tan malos los que tan bien se portaron con él en Durango?

De este libro y del titulado "El Clero de los Católicos Vasco-Separatistas y el Movimiento Nacional", dice Monseñor Mágica: "Dos libros plagados de acusaciones, cuyo peso principal corresponde a su coeficiente pasional".

Dedicaremos más espacio al segundo de estos dos libros, calificado de "Compadreo de loros viejos y comadreo de cacatúas ajadas" por la "clase" de documentación manejada y por las "selectas fuentes" que en su composición empleó su autor el R.P. Constantino Bayle, de la Compañía de Jesús, redactor de la Revista Jesuita Razon y Fé, especialista en Hispano-americanismo y perteneciente al Cuerpo de Escritores Jesuitas de la Casa de Madrid.

¿Por qué se parapetó en el anónimo, pudiendo dar la cara?

No es normal y menos entre los jesuitas. ¿Explicaciones? Aquí del "se conjetura", "se sospecha"...La Compañía de Jesús tiene la palabra.

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

Aunque no pretendamos mejorar el juicio que le merece a Mons. Múgica, hemos de decir que se trata de un libro escrito con comezón represada de escribir, para vomitar, lo que de tiempo atrás, corroía las entrañas del autor y de sus colaboradores.

Rezuma exceso de intención, mordacidad cáustica, dentellada libre, agitación convulsiva, como si temiese que a pesar de todo, la pieza de sus tiros, por su impotencia, fuera a quedar con más vida y prestigio que antes.

Semejante a esas fuentes de presión excesiva que descargan en tromba hiriente, espumosa y rebasando el recipiente, sin embargo no le colman, sino que le dejan embardunado de agua turbia. de destritus y peso de los bajos fondos, el libro que "eso pretende ser de la oración....refutación.....", se queda no mas que en "pretende". El autor, a las pocas líneas de comenzar a escribir la introducción del "libello" que él llama polémico, cuando es sobre todo falso y calumnioso, debió presentir que de su estado de ánimo, de su "coeficiente pasional" no podía salir un libro racional y convincente para los vascos. Todo lo contrario. Nos da pena saber que el autor de un libro así, es un sacerdote, un jesuita.

O es que quiso aturdir al extranjero a fuerza de cornetazos y alboroto para contrarrestar la que él llama "propaganda enorme" de los nacionalistas vascos?

El sentido más virulento, la explicación más envenenada, el alcance más perverso para toda palabra.- 1) "La Propaganda ha sido enorme, dice; si se debe al oro y a las alhajas del culto....o a donativos, no lo sabemos". Y en Vizcaya ya saben a donde volvieron aquellas alhajas y aquellas custodias "robadas", y hasta aquellos objetos de valor depositados en los Bancos.- 2) Sabino Arana, los vascos, siempre al borde de la herejía y del cisma. Pero nosotros no nos acordamos de esas falacias conque se prueba la viveza y la perspicacia infantil: "Tu que quieres más ¿ir casi casi al infierno o casi casi al cielo?. Los vascos se quedaron en el casi casi el infierno de la herejía y el cisma.

Ante tanta mala fe y espíritu tan envenenado se siente uno inclinado a creer que efectivamente eso era lo que hubieran querido, con tal de que efectivamente fuera un arma eficaz contra el nacionalismo y en favor del españolismo.

3). "La política....nacional, la de llamarse españoles y hablar aún desde el púlpito como tales, ni está vedado, ni es contra el Evangelio".

Y "la política" nacional, de llamarse vascos y hablar, aun desde el púlpito como tales, está vedado y es contra el Evangelio? -Lo primero lo hemos visto hacer muchas ~~veces~~ veces: Otzaba, Lepanto etc. etc. son nombres diluidos en el aire de nuestros templos a costa de predicadores que no han preparado doctrina más sustanciosa que predicar. Rimbombancia, vaciedad, pedantería. Lo segundo, no lo hemos oído nunca; y les alabamos el gusto, aun en el supuesto de unanimidad de auditoria, cosa difícil por ahora. Porque eso

Situación del Clero Vasco, bajo el régimen de Franco.

está bien en otra parte; nosotros distinguimos entre centros políticos y templo. Hoy en el País Vasco, bastante tienen los templos con los temas religiosos-morales a secas. Dejen las luchas políticas para la calle.

4) Y ahora veremos al P. Bayle convertido en alquimista o en prestigeador. Verán como lo mismo que en el Sr. Calvo Sotelo está bien, sería "casi una herejía" y estaría muy mal en los vascos.

Si Calvo Sotelo dice: "Entre una España roja y una España dividida, prefiero la España roja", para el P. Bayle "no significa sino que la España roja puede convertirse en España blanca!! como de hecho se ha convertido!! y la España en pedazos, es difícil de soldar".

Y si los vascos dijeran, "Entre un País Vasco rojo con autonomía y un País Vasco sin autonomía o sin independencia, prefiero un País Vasco rojo con autonomía", porque el País Vasco autónomo o independiente puede convertirse en País Vasco blanco, y sin autonomía dejará de existir ¿admitiría la explicación?

Parece que no, aunque está calcada sobre la que él da de las famosas palabras de Calvo Sotelo. Porque suyas son estas palabras: "La teoría eterna! Primero el Estado; la Religión que la defiende ~~ni~~ Sr. Saira los curas....."

Por lo demás los vascos no imitaron al Sr. Calvo Sotelo.

5) La palabra "maketos" se aplica entre los vascos a los advenedizos castellanos, a quienes estorba todo lo vasco; desde los apellidos, los nombres de los pueblos, hasta la lengua de los vascos, y quieren dominarle, absorberles, imperialistas "que se hable solo en cristiano", por que ellos son los españoles de primera categoría y hablan la lengua nacional.

He tenido, mas de una vez, ocasión de oír en España, al presentar vascos de apellidos largos: "¡Vaya hombre! Y si somos todos españoles ¿porqué tienen ustedes esos apellidos tan enrevesados?" Ellos no comprenden que un Gabikagoxeasco pueda ser un español; de lo cual no se molestarán los vascos. Pero como para la tiranía castellana tenemos que ser españoles, aunque lerdos, hemos de quitarnos el apellido, y la lengua para castellanizarnos. Ese es el "maketo".

No nos extrañaría que cualquier día se le ocurriera a Franco, dar un paso más en su "revolución inédita" y nos quitara el apellido vasco por estorbar a la unidad nacional traduciéndonos al castellano.

Y lo mismo pasa con la lengua. Él no la entiende y en tal de aprenderla, como aprendemos los vascos lo que necesitamos o nos conviene, él, porque es castellano y no tiene por qué abajarse al vasco, ni siquiera en tierra vasca, exige que se proscriba y mate la lengua de los vascos. Ni prensa vasca, ni cultura vasca, ni escuela

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

VASCA, ni universidad vasca. ¡Viva España! y muera el vasco.

Se ha refugiado en la Iglesia porque recuerda las palabras de Cristo "Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a todas las gentes". Y lo que no sabe España lo sabe la Iglesia: que todos los vascos, son también "gentes". Pero Franco quiso legislar aun para la Iglesia.

Muchos sacerdotes conservan como recuerdo "maketo", las ordenes que como a cualquier compañía de soldados a sus órdenes, les cursaron de las Comandancias Militares, según iban entrando en Vizcaya. "Las disposiciones vigentes proscriben a los nacionales el uso público de idiomas y dialectos diferentes del castellano etc."

Ese espíritu es muy viejo. El año 21 saludaba en Burgos, un vasco en vasco al dueño de un almacén de aparatos de labranza, paisano suyo. Oyóles un alcalde de un pueblo cercano, de los de capa castellana; y avinagrado masculló: "Si yo fuera "ministro", al que no hable en cristiano, por lo primero una multa, a la segunda la cárcel y a la tercera la horca".-"No se apure tío "Celipe" que no hay "cuidao" de que a usted vayan a hacerle "ministro"; que si ahora anda mal España, con hombres tan ruines como usted, andaría "pior" - le replicó el comerciante.

Ese es el "maketo"; que a los hombres comprensivos que respetan y aceptan el hecho diferencial, como dice Cambo los vascos les nombran hasta dirigentes aunque tengan apellidos castellanos. Así lo reconoce el P. Bayle, siquiera sea con intenciones bien distintas.

-6) "Y vamos a confirmar esta afirmación con otro documento presentado al Sr. Obispo de Pamplona por uno de los jefes del Partido, cuyo nombre llamamos:

"Ahora hablan del Poder constituido. En 1931 organizó elementos de lucha contra el Poder: se puso al habla con los Tradicionalistas y otros para un alzamiento; se celebraron reuniones, se discutieron condiciones, se hicieron alardes (Deva-Orgaz). ¡Se perdió Euzkadi! la gran ocasión" Eso se escribe en la página 92 del libro del P. Bayle.

Reproducimos por nuestra parte las palabras que escribe D. Jose Antonio de Aguirre en su libro "De Guernica a Nueva York.... pasando por Berlin" "Falsean la verdad cuando aseguran que se alzaron en armas en 1936 para defender la civilización contra el comunismo. En 1931, no se hablaba en España de comunismo y sin embargo en ese año, en Agosto el general Orgaz, en Deva y al poco tiempo el marqués de las Torres secretario de Alfonso XIII y uno de los jefes de su escolta, en nombre del rey, buscaban que yo pusiera a su disposición las juventudes vascas. Es llana y sencillamente el resultado de un proceso de odio, resentimiento e impotencia..."

Nota: Si les parece conveniente incluir esta hoja, ruego confronte

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

la cita del Sr. Aguirre con el original, porque va tomada de unas notas que escribí, cuando leí la obra de donde está recogida.

El talentado prologuista de dicha obra M.I.S. Dr. D. Hernán Cortés, Provisor de Toledo, que escribe....."Estábamos engañados acerca de la verdadera posición del Clero Vasco, y también sobre su "altura mental", ha de ponerse de acuerdo con él. El P. Bayle que en mas de una ocasión dice de ellos que son, "sacerdotes, casi sin excepción, piadosos, cultos, dignos en sus costumbres, cumplidores de sus ministerios, celosos, de virtudes sacerdotales, de cultura eximia...."

Por lo demás, cualquiera que sea el aprecio que se haga de la altura mental del Clero y del Pueblo Vasco, éstos alcanzan a tanto como para poder creer y manifestar que, no siendo consustanciales el catolicismo y el franquismo -"un tipo de patrimonio español repudiado por la mayor parte de los españoles-" no puede predicarse la Iglesia españolismo en nombre del Catolicismo.

¿O es que no admiten las palabras que Maeztú, vasco que desconoce a su patria, sirvió a España, escribió en el preámbulo de su "Defensa de la Hispanidad", "Jamás los españoles pretendimos vincular nuestros intereses nacionales?".

Y nosotros que hubiéramos olvidado el estreñimiento y la malignidad convulsiva, y hasta el mal gusto del intento de difamación de sacerdotes conocidos en Bilbao, a costa de falsedades y pequeñeces que le dejan en ridículo al autor, a cambio de una sólida refutación de los fundamentos naturales e históricos de las aspiraciones vascas, no encontramos en todo el libro más que estas palabras de pujo y cuño doctrinal, pero meramente afirmativa:"... porque ni la sangre, ni el idioma son bastantes a fundar derechos contra otros derechos preestablecidos".

Nada más que "contra los derechos preestablecidos"? Es que se pueden establecer derechos contra el derecho natural de los pueblos?. Es que Polonia repartida entre tres naciones no tenía derecho a resucitar, contra los derechos preestablecidos de sus detentores?. Es que las naciones prescriben?.

Es que S.E. Mac. Arort, Primado de Irlanda fué también injusto al reclamar en 22-5-40 que "cualquiera que sea el fin de la guerra, Irlanda debe resurgir con la intensidad que le fué concedida por Dios?"

Durante toda la guerra pasada ha podido observarse un constante empeño por parte de la Prensa de Franco, en apoyar la actitud y aspiraciones de Irlanda, frente a Inglaterra y sus conveniencias bélicas.

Nada tendríamos que objetar a esa conducta, si esa actitud española hubiera obedecido a convicciones de reconocimiento del derecho de las naciones medianas y pequeñas a regir ellas mismas sus propios destinos.

## Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

En ese camino Inglaterra ha hecho más en favor de Irlanda que España por las naciones que anexionó por la guerra y es incapaz de dirigir las. Irlanda tiene su Presidente y su Gobierno propio y a pesar de las conveniencias bélicas urgentes, Inglaterra no la obligó a romper su neutralidad. Y durante cuanto tiempo habló de "derechos preestablecidos" sobre Irlanda. ¿Cuánto tiempo duró "la continuidad de Irlanda como miembro integral de Inglaterra?".

A pesar de todo ha hecho más Inglaterra por Irlanda que España por las naciones que tiraniza sin posibilidad de asimilarse. Por qué nece cuitas ajenas, cuando no remedia sus propios atropellos?

No hay que olvidar que por entonces no era comprometedor para Franco, asentado en Tánger e ilusionado por futuros inmediatos, tangibles, respirar por el pulmón alemán y latir al compás de los latidos de las ambiciones de Hitler y Mussolini, y fomentar sistemáticamente hostilidades y antipatías contra los ingleses en discursos, ediciones oficiales de libros, como "Gibraltar", "El corsario Drake", "Las Islas Malvinas" etc. etc. y por los signos que Falange enseñaba obligatoriamente, en virtud de la asignatura de "educación político-patriota" en los Colegios privados, Institutos y Universidades.

Pero la sinceridad de las preocupaciones de Franco por Irlanda, se echa de ver por la conducta que observa con los vascos.

"La incorporación de Navarra", -para valernos de palabras de Menéndez y Pelayo,- que fué la nación de los vascos la que consiguió la unidad nacional vasca, haciendo converger el conglomerado de repúblicas y estados vascos- recuérdese lo que era Grecia, con sus estados y dialectos antes de Filipo y Alejandro Magno- a un esfuerzo empeño vasco como nación, pudo ser bastante a fundar derechos, contra otros derechos preestablecidos de la nación vasca con anterioridad a su incorporación?.

España miró a sus "conveniencias" al "incorporarla" y dejaremos de mirar por las nuestras, más naturales, mejor fundadas, mas antiguas y por tanto más justas, al aspirar a su recuperación como nación y Estado vasco?

Si "la sangre y el idioma" no son bastantes, ¿No tenemos por añadidura el hecho de la existencia de la nación vasca, abierta al mar y los derechos preestablecidos anteriores a 1200, 1332, 1454? No podíamos invocar "las leyes, fueros y libertades propias" que duraban con posterioridad a esas fechas hasta el año 1839?

No reconoce el autor mismo, "que los extranjeros...llegan a persuadirse -que en el pleito vasco-español- se trata del forcejeo entre el esclavo, ansioso de romper cadenas, y el déspota que las remacha a cada grito de la víctima; "y que "le consta de personajes altos por su dignidad, ilustres por su talento y cultura para quienes los pujos separatistas de Cataluña y Vasconia, no

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

eran sino repetición de los irlandeses o polacos, para sacudir el Yugo impuesto a la fuerza?

Que "esa es la causa de que a los nacionalistas vascos se les hayan abierto puertas y voluntades y, al contrario se hayan cerrado a los españoles?"

Y por qué si esos personajes extranjeros, son altos por su dignidad, ilustres por su talento y cultura, por qué no han de ser capaces de "entender contiendas familiares?"

Y si los vascos actuaron con España durante unos siglos con la seguridad de que no se despersonalizaban, ni se diluían en España salvaguardados, "por leyes, fueros y libertades propias" que perduraron hasta 1839; ahora, que han sido despojados de "esas leyes, de esos fueros y libertades"; que son considerados como parias a quienes ni les es permitido mantener y desenvolver su cultura vasca sin Prensa, sin escuela, sin Instituto, sin Universidad; bajo la consigna brutal de Franco, de ser puestos en minoría en su mismo país, obligándoles a emigrar, por diversos procedimientos -exclusión de puestos, adquiridos hasta por oposición, impedimento y repulsa sistemática de acceso y opción, exigencias fiscales y sociales etc.- para que con su actividad tenaz "alumbren la pereza española" ¡qué se han encontrado a sí mismos; que se resisten a morir y se aferran a la vida; que mirando al Consulado de los vascos en Brujas y a la Compañía Guipuzcoana de Caracas y a sus pilotos de antaño, saben que pueden vivir, ¿quien que sepa lo que es instinto de conservación y no sea un déspota y un tirano, no comprenderá y aplaudirá y apoyará el gesto heroico de un pueblo pequeño que de no haber actuado con España, hubiera tenido una personalidad, como en cualquiera nación mediana o pequeña del litoral europeo, cuando se esfuerza en sacudir el yugo de la asfixia y las garras españolas que le estrangulan?

Llegados a este trance ¿quién es el que tiene que recular y rectificar?

Y en cuanto a las alusiones de nuestra pequeñez territorial además de que fue Séneca el que escribió, "Nadie ama a su patria, porque sea grande, sino porque es suya", no fueron jesuitas los que aplaudieron aquellas palabras del asesinado Dollfus, el anti-unionista con Alemania. "Tenemos la decidida, la absoluta voluntad de salvaguardar la independencia de Austria con esta divisa: Pequeña pero nuestra?"

Ignora el P. Bayle la tendencia de la geografía política moderna, de hacer de cada personalidad un Estado?

Pero sin salir de casa y aún de su misma religión, en la asistencia jesuita de España, conoce el P. Bayle jesuitas eminentes que sostienen la causa vasca. Los conoce, porque cuando, montado en la jaca de su furia, como otro Santo, salió en busca de nuevos sacerdotes vascos para aumentar las víctimas en la picota inocente de su libro, y recurrió a un canónigo pintoresco, infantil, plumífero ameno, de mucha lectura, que domagtizó un poco, por

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

Bilbao a fines del 37 y más entibado ahora en los fervores franquistas, éste le contestó: "No conozco sacerdotes nacionalistas, pero puedo enviarte una buena lista de jesuitas que sí son". Fué un modo delicado de intentar curarle de la Hidrofobia sacerdotal nacionalista.

Por lo demás, ni qué decir, que nos alegraríamos de que la información del canónigo fuera cierta; porque no hemos tropezado con ningún jesuita preso, pero sí con muchos !! ay !! de triste recordación, por cárceles, púlpitos, revistas, folletos y libros. ¡No los olvidarán los vascos!, vejados, esquilados, pisoteados que rodaron hasta por el 130 batallón de trabajadores.

Y nos alegraríamos de verlos así junto a otros insignes personajes de otras Ordenes y Congregaciones Religiosas, con un ideal en la mente y un amor en el corazón, sin abdicar de la verdad ni por el estómago, ni por el oportunismo político.

Y puesto que el P. Bayle termina su obra echando mano de textos pontificios y con un "sin duda", contundente prueba de sus mafias averiadas y de su mala causa, nos zambulle, "sin rencores, con todo el alma" entre los prosélitos del "ateo materialismo" que el Papa anatematiza, mientras Mons. Múgica ha podido escribir: "Han hablado de muchos y mucho. Pero ninguna voz autorizada se dejó oír en el pleito planteado en la prensa y en la tribuna pública acerca de la actitud adoptada por mis diocesanos en la guerra civil"; y el Card. Pizzardo había respondido al canónigo Onaindia que nada había que reprochar a los vascos desde el punto de vista moral; pasamos a echar mano de textos pontificios, que los tomamos no del A.A.S.; que no llegamos a tanto, sino de la revista "Ecclesia" que la leemos sino siempre con adhesión, porque su españolismo servil, españa muchas veces la catolicidad de A.C.E., al menos por información.

Y el primer texto va a ser el de Pio XI, que cita el P. Bayle, como todos los demás franquistas, mutilado. Lo tomamos del Mensajero de Bilbao, 1937 y dice así: "Sobre toda consideración política y mundana Nuestra bendición se dirige de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y reatarar los derechos y el honor de Dios y de la Religión, que es como decir los derechos y la dignidad de las conciencias, la condición primera y la base segunda de todo humano y civil bienestar. Tarea hemos dicho, difícil y peligrosa, también porque demasiado fácilmente el empeño y la dificultad de la defensa la hacen excesiva y no plenamente justificable, además de que no menos fácilmente intenciones no rectas e intereses egoístas o de partido se interponen para enturbiar y alterar toda modalidad de la acción y todas las responsabilidades" (Alocución 14-9-36).

Lo subrayado, que lo hacemos nosotros, es lo que siempre mutilan los falangistas, porque es lo que condena la conducta de Franco.

Leamos una vez más el documento de Mons. Múgica: "En el curso de la guerra, diversos elementos y factores velados e silenciados en los primeros momentos, fueron saliendo a la luz y acusaron

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

progresivamente su influencia decisiva. Y designios que creí olvidados o sacrificados en aras de un ideal superior entraron a formar la entraña de la contienda. Entonces pudimos ver que el mal no era herencia exclusiva de un solo bando beligerante. Unos practicaban el mal por servir sus ideales anárquicos; otros hacían lo mismo pretextando que obraban en nombre de Cristo".

"Por lo que toca a Europa en particular dedicar una atención cuidadosa a las necesidades verdaderas, a las aspiraciones justas de las naciones y lo mismo de minoría étnicas". (Aloc. Navid. 1939 Pio XII)

"....los que se han dejado seducir por los partidarios de la violencia...." (Pio XII Aloc. Predicadores Cuaresmales 1945).

"....La Humanidad víctima de un desplazado agotamiento, de un cínico desprecio de la vida y de los derechos del hombre, solamente tiene un deseo, aspira a una sola cosa: a vivir tranquila y pacíficamente en la dignidad y en el honesto trabajo y por eso ansia que de acabe alguna vez con aquel descaro con que la familia y el hogar doméstico durante los años de guerra han sido maltratados y profanados; descaro que clama al cielo y se ha convertido en uno de los más graves peligros, no solamente para la religión y para la moral, sino también para la ordenada convivencia humana que ha creado principalmente esas multitudes de desconcertados, de desesperados que van a engrosar las masas de la revolución" (Junio 1945 Pio XII).

Esa es la descripción de lo que se ha hecho también con tanto labrador, con tanto pescador, con tanto obrero industrial que han rodado por tantos batallones de trabajadores, y cárceles, sosteniendo la vida por una constante sangría del peculio familiar que se ha agostado para encontrarse con la casa arruinada y a veces hasta el caserío cerrado, sin ganados, sin aperos de labranza, sin ajuar, sin ropa, sin muebles, desmantelados, saqueado. Y consumado el "ominoso procedimiento con efecto retroactivo", convertido en método de gobierno por la llamada "Ley de Responsabilidades Políticas" (Mons. Mágica) los artículos 19. "Nadie podrá ser condenado sino en virtud de ley anterior al delito, mediante sentencia del Tribunal competente y previa audiencia y defensa del interesado" y el Art. 32, "En ningún caso se inpondrá la confiscación de bienes" del Fuero de los Españoles, suenan a burla y a escarnio; porque el nacionalismo vasco ni fué, ni es ilícito bajo el punto de vista católico, ni fué antes del Movimiento ilegal, porque abiertamente obraba, optando a la participación del Gobierno de la cosa pública, en las elecciones municipales, de diputados provinciales y a Cortes

En las cárceles cuantas veces oímos decir a los presos, no vascos, que admiraban la preocupación constante de nuestras casas y pueblos por nuestra supervivencia, reflejada en el escalonado envío de alimento, ropa y dinero, por los medios más inverosímiles y recurriendo a complicadas combinaciones: "Qué ricos son Vds. los vascos" - "no, les replicábamos, no es que seamos ricos; es que en nuestras casas prefieren arruinarse y aún empeñarse, con tal de salir vivos y sanos de la cárcel".

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

Así fué; muchos salieron con salud pero no pocos arruinados y hasta empeñados, forzados a rehacer la vida, en las circunstancias más adversas, pérdida la colocación y roto el hilo de los negocios.

Médicos vascos eminentes que rodaron de prisión en prisión, ~~xixxxx~~ saben que otros muchos salieron con la salud perdida sin esperanza de curación, mientras la miocarditis, -había que envolver la miseria y el hambre con una etiqueta científica-, producía demasiados claros entre los presos, en Orduña, Pamplona, etc.

Su propaganda nos presenta a Franco como iniciador y fundador de sanatorios y preventorios. Nosotros recordamos el conocido epigrama:

Aquí yace Paco Robres.  
Hizo este Santo Hospital  
Mas antes hizo los pobres.

Ya libres, seguimos bajo el espectro de una nueva prisión; porque continúan las redadas y las detenciones y tenemos que volver por nosotros. En estas circunstancias, corazones de cristianos ejemplares y abnegados, huyendo de un catolicismo así comienzan a mirar al izquierdismo del que esperan días mas tranquilos. Son girones, que van engrosando "esas multitudes de desconcertados, que desesperados van a engrosar las masas de la revolución" como dice Pio XII.

"Las naciones, principalmente las medianas y pequeñas, reclaman que se les deje regir ellas mismas su propio destino" (ib. Pio XII).

"...hacer ver claramente a las minorías nacionales que gozarán de una completa y genuina libertad en lo que les es más querido: en su vida cultural y religiosa." (Pio XII, 1945 Alloc. Director UNRA)

No nos negará el P. Bayle, al menos la condición de minoría nacional. Con todo él no parecía dispuesto, cuando escribió su libro, a reconocernos el derecho de gozar "una completa y genuina libertad en lo que les es más querido: en su cultura..." Suyas son estas palabras: "El problema de la lengua es, en su mayor parte, artificial: solo los caserios y pueblos a trasmano, conservan el vascuence, con exclusión del idioma general".

Supongamos que efectivamente, todos los vascos entiendan el castellano y seab bilingües; sin más, ¿Surge el derecho para que el poder español lo proscriba? que desea su muerte y su desaparición y que para ello le crea todas las dificultades posibles, buscando su asfixia, le sabemos de sobra, por desgracia. Pero es justo? ¿No es ir contra un hecho natural? ¿Y no es Santo Tomas el que enseña que Dios da la naturaleza y es deber de hombre perfeccionarla y desenvolverla? ¿No se trata de una "genuina libertad" como dice el Papa?

España ve en el euzkera un estorbo para la unidad nacional, y por eso, anierta o salapadamente, tiende y trata de liquidar el euzkera.

## Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

Uno de los modos de expresar esa tendencia, lo advertimos en las citadas palabras del P. Bayle "El problema del idioma es, en su mayor parte, artificial"; luego...abajo los artificios; Muera lo vasco y Viva España.

Pero nosotros pretendemos intentar un razonamiento que ya nos lo dirán los españoles, si es puro sofisma. Lo fundaríamos así: Fruto natural de un hecho natural, es el mismo, un hecho natural. Pero como el hecho natural que es el euzkera entre los vascos, se sigue el separatismo según los españoles; luego el separatismo es una cosa natural; luego es antinatural la persecución contra el separatismo porque es antinatural e injusto perseguir el euzkera, que debe gozar de "completa y genuina libertad".

Vea donde paran las fobias ciegas, atentas sólo a las conveniencias y apetencias propias, sin reconocer los derechos de los demás.

Si el pueblo vasco quiere que se le predique en euzkera, aunque llegase a ser bilingüe, está en su perfecto derecho que no se lo negará jamás la Iglesia. Por lo tanto al pedir que se le predique en euzkera, aunque entendiera el castellano, no es "moda", como dice el P. Bayle, sino derecho, que se lo reconoce y cumple la Iglesia.

Por necesidad donde no se entiende mas que el euzkera o donde se entienda mejor el euzkera y por voluntad, porque es su lengua, en su tierra y aun fuera, donde se reúnan como tales en actos, organizados por ellos y para ellos, los vascos tienen derecho a tener libertad completa y genuina para su vida cultural euzkérica, si ellos lo quieren y no quieren abdicar de ese derecho natural. La Iglesia se lo reconoce, y Franco, por atropello de una ley natural, no se lo reconoce.

Ni Prensa, ni escuela de ninguna clase. Teníamos escuelas de barriada, creadas por la provincia con apoyo de los barrios, y subvencionada por la provincia. En sus bibliotecas figuraban todas las obras euzkéricas en consonancia con la capacidad mental del niño. Hoy convertidas en Escuelas Nacionales por "reforzar la unidad nacional", están mucho peor atendidas por España que por Vizcaya. También vosotras abejas fabricáis la miel, que no ha de ser para vosotras, "como dice Virgilio".

Teníamos numerosas Escuelas Vascas y hasta un Centro de 2ª Enseñanza Vasco, que dependía en lo económico de las cuotas de los alumnos; pero tuvieron que esfumarse porque contra el sacerdote D. Juan Izurrategui, muerto en la cárcel de Venta de Baños -que se pasó desde Octubre hasta el 30 de noviembre del 38, fecha de su fallecimiento, esperando el traslado pedido a Vitoria, como enfermo- fué pieza de acusación el haber dado 15.000 pesetas para las Escuelas Vascas. También dejó dinero para el Seminario Diocesano.

No es ese el camino que han seguido otras naciones. En Bélgica todos hablan el francés. Sin embargo el P. Bayle ~~xxxxx~~ sabe el rango que tiene el flamenco al lado del francés, en la vida oficial

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

y en la vida cultural. Pero en Bélgica reconocen el derecho natural y la "genuina libertad".

En cuanto a la predicación verdadera intrusión de Franco, que con posterioridad ha sido reparada, en parte no más, hemos conocido desde el 36 al 39, predicación castellana, con prohibición de predicación euzkérica en lugares donde no entendían el castellano.

Hemos visto circulares limitando la predicación euzkérica hasta las ocho de la mañana y hasta prohibiendo toda predicación euzkérica. Hemos leído un recibo firmado por un Comandante Militar, de una multa de 150 pesetas, impuesta a un sacerdote por haber rezado unos Padrenuestros en euzkera.

Si las aguas han vuelto a su cauce en parte, es porque la Iglesia; que fuera de la Iglesia no han vuelto a salir ni las revistas religiosas euzkéricas de los capuchinos, carmelitas y jesuitas. ¡Cuánto menos, los semanarios euzkéricos literarios y culturales! ¡Las revistas, las obras euzkéricas!

No es muy ejemplar en un jesuita, reconocer la aprobación eclesiástica del Catecismo euzkérico diocesano y meterse a criticarlo, sin saber como se redactó, e ignorando que el pueblo entiende mejor el Azken-ogortza, que Extremaución; porque "azken", e "igortza" son palabras conocidísimas en el pueblo.

En cambio no sabemos, si conoce el P. Bayle el catecismo vasco con el que, no sabemos con que autoridad eclesiástica, han querido sustituir el ciertamente aprobado en el B.O. por la autoridad eclesiástica y no desaprobado que nosotros sepanos.

El catecismo que ha sido enviado sin que nadie lo pidiera y vuelto a enviar sin necesidad ninguna, con la cuenta, -por lo visto los de la aventura tienen cuentas pendientes- ha sido calificada, creemos que acertadamente, de "pasta de pez y pelos de camellos", como aquella con la que el profeta Daniel untó al dragón de Babilonia. Es imposible que pueda hacerse unatalcosa en servicio del euzkera ni de la religión. Tampoco estos, O. Bayle pasaron por la Academia y el Sr. Azcue, -así firma él y no Azcune, como escribe Vd. si es lógico, que si lo es, en este punto, no podrá dar por buena, ni la ortografía de ese catecismo, ni su sintaxis, ni el gatuperio de tantos embrollos, por no meternos con el crecidísimo número de faltas de imprenta.

Los aciertos que tiene se los debe; al catecismo diocesano no aprobado, cuya marda va a ser muy difícil superar, porque eran de pro los que intervinieron en su redacción destacadamente.

Ni debe extrañarse un castellano que ha puestos por mote a su Academia, el de "limpia, fija y da esplendor", que el euzkera tenga las mismas aspiraciones, con igual derecho.

Precisamente son del P. Cardavaraz, las palabras que se las traducimos del euzkera: "Dios quiere que el euzkera levante la cabeza".

Situación del Clero vasco. bajo el régimen de Franco.

Y muchos sacerdotes se han dedicado y dedican a ello. con todo optimismo; porque si los judios, bien recientemente, han puesto al día el viejo hebreo que se habla y escribe en las colonias de Palestina; y Grecia desde que se emancipó de Turquía, va ganando en pureza y unidad, preparando su segunda floración en la imitación cada día mas intensa de los clásicos; el euzkera, viejo idioma también tiene un inmenso caudal de recuperación a través de sus dialectos que le pueden surtir de muchas palabras propias y castizas de soler vasca. El alemán se deshizo de un regular rastre de palabras francesas recurriendo a palabras compuestas. El euzkera en cuanto a neologismos. recurre como otras lenguas, además de los derivados populares, a los cultos que se verifican, por fusión de palabras simples conocidas, sujetas a las leyes de la elisión, resultando de finiciones aproximadas, descriptivas o esenciales.

Que en ese periodo de gestación haya escuelas y disensiones a nadie debe extrañar, porque las hubo entre los castellanos, acerca de la ortografía, de los derivados populares y cultos, de los neologismos culteranos etc, etc. Recuerden más recientemente los Ripios de Valbuena.

Sabemos de un arcipreste y tal como están las cosas, por descontentado que no es vasquista (que no habla bien el euzkera, pero que habla peor el castellano, en arto-edera - castellano borona) que con gran sorpresa de los feligreses, empezó desde el año pasado a predicar el euzkera.

¿Será sin duda por aquella advertencia que les hacia D. Ramon Oyarzun, en su libro "Historia del Carlismo" y nosotros hemos citado más arriba? ¿Será la vuelta al sentido común y a la tradición?

Celebraríamos que todos volviesen a la realidad y nos alegráramos de que como los obreros de ultima hora, en la parábola de la viña, ganasen a todos en fervor, servicio y entusiasmo, en la tarea común a todos los vascos, para que nuestros apellidos no queden cadáveres de una lengua, en conchas sin perla.

Si todas las lenguas han acomodado a su fonética los nombres de su onomástica y hasta las han traducido enteras a su lengua ¿por qué no lo podía haber hecho el euzkera, que ciertamente es lengua, que tiene su fonética, y no es castellana ni latina?

Y por lo mismo que no es lengua latina ¿por qué no puede acomodarlos a su fonética, no de su traducción latina o castellana, "Petrus" "Pedro", sino de su original aramen "Kepa"?

Al acomodar o traducir un nombre cristiano a la fonética euzkética o al euzkera, no deja de ser nombre cristiano; por lo tanto mal se puede hablar de nombres no cristianos sin faltar a la verdad ni pretender hacer creer que la Iglesia los toma por nombres paganos. Los hay si los que el Amaya de N. Villoslada supone que fueron de los vascos antes de su conversión, pero no pasan de media docena.

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

Tampoco es cierto que haya habido un solo vasco que haya exigido que las palabras y la lengua de la administración del bautismo en todas sus oraciones y ceremonias fueran en euzkera. Nunca pretendieron más que la imposición del nombre conforme a la fonética euzkérica. Y ese derecho le fué reconocido por la Iglesia que sabe que el español dice: Francisco; el francés, François; el inglés Francis; el alemán Franz; el vasco, Pantzeska.

Por lo mismo no comprendemos por qué lo autorizado por Roma en 1910 y admitido en la diócesis de Vitoria hasta el año 1936, como consta de miles de nombres asentados en los libros parroquiales, no los admita a partir del 36 y hasta castigue a sacerdotes que han accedido a la voluntad de los padres, en uso de la autorización concedida por Roma.

Que no los admiten en el Registro Civil, a pesar de que admite nombres extranjeros? Mal hecho; una tiranía más de Franco. Pero ¿llega el poder de Franco a los libros parroquiales? No es la Iglesia sociedad perfecta e independiente? De este modo se prueba la verdad de las palabras que recientemente pronunció en Roma el Card. Plá y Daniel, al tomar posesión de su iglesia cardenalicia, de que jamás la Iglesia española se donlegó a la exigencia e imposiciones del poder civil? Pueden negar en la diócesis de Vitoria a sus fieles, un derecho y autorización que le han concedido desde Roma? No se reaccionó contra las exigencias e imposiciones de la predicación mandando que se predicara como se hacía antes del 36? Cuando se mandará la vuelta a las prácticas como se hacía antes del 36? ¿eh el asunto de los nombres vascos?

Desde la página doscientos cuarenta, el P. Bayle, creando un ambiente de insinuaciones, indicaciones, suposiciones, fichas y expedientes procesales, parece trata de llevar al ánimo del lector, la convicción de que el Clero Vasco era mal visto por el pueblo; que "quedaba en situación desventajosa, para ejercer sus ministerios", y de justificar las remociones, los destierros, los encarcelamientos hechos y por hacer.

Otro jesuita, en el primer número de "el Mensajero", salido después de la entrada de Franco en Bilbao, hizo de "profeta-indicador" de lo que les esperaba a los vascos. El P. Bayle parece azuzar el celo, que nosotros llamamos atropello, contra los sacerdotes vascos.

Después de citar unas palabras del que entonces era Alcalde de Bilbao, añade: "Los frenéticos aplausos del público....demostraban la persuasión íntima de que la acusación no era exagerada" pag.237) Dos páginas más allá, habla de que "se les castigue canónicamente, aún sin más prueba que el plebiscito de la opinión pública", sintetizando pensamientos del Gobernador de Guipuzcoa en 1937.

Nos causa honda pena que estos jesuitas y otros religiosos y sacerdotes aparezcan a los ojos de los hombres de la calle, como unos hombres "muy hombres", agitados por pasiones "de un tipo de patriotismo", como acertadamente calificó Mons. Múgica al Movimiento

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

Nacional, que tantísimos españoles repudian, añadimos nosotros.

Unas sencillas y evidentes consideraciones bastarían para hacer ver al más obcecado la verdad o la falsedad de estas afirmaciones: el Clero Vasco, era mal visto por el pueblo; "quedaba en situación desventajosa para ejercer sus ministerios" es el caso canónico, "no parecido".- el "parecido" lo entrecomillamos nosotros para que se aprecien las insidias, el tirar la piedra y guardarse la mano, el echarse a nadar guardando la ropa, el desear castigos sin razón para ello-, de remoción de curas"; "sin más prueba que el plebiscito de la opinión pública".

¿ Quienes eran, cuántos y de donde procedían los de "los frenéticos aplausos"? Si el P. Bayle quiere ser razonable para poder decir con verdad que eran mal vistos por el pueblo; ha atendido al porcentaje que correspondía a los votos emitidos y a los puestos ocupados en los municipios, y en el Congreso por los de los "frenéticos aplausos2/

Con esos datos reales a la vista, echando mano y dando por bueno los medios que él indica (-"el plebiscito de la opinión pública" ¿quienes contaban y cuentan con más opinión? ¿quienes, los que el pueblo, en su inmensa mayoría llevaba en su corazón? ¿quienes, de tener que salir alguno -y nosotros queremos y desde ahora lo manifestamos rotundamente que ningún cura salga de la diócesis por las ideas políticas que Dios dejó a la libre disensión de los hombres los que debían haber salido de la diócesis por las desventajas derivadas de la opinión para el ejercicio de sus ministerios?

Proponga, P. Bayle, como prueba unas elecciones, en el Pueblo Vasco, con vigilancia extranjera, Prensa y propaganda libre, y libertad de voto, para que palpe la realidad del "plebiscito de la opinión".

A los de los "frenéticos aplausos" debían haberles aconsejado a tiempo, en jornadas imborrables que vienen de muy lejos, a no sobornar a los electores con la compra de votos; a no valerse de Gobernadores Civiles hechos a la medida, que tan pronto dividían en dos un distrito electoral, como fusionaban dos en uno para sus conveniencias; a no expulsar de sus casas y caseríos a los que les negaban el voto, sin que ninguna de esas medidas tan indignas de los católicos, les valiera más que para desprestigiarse y perder fuerza. Pero sobre todo debían haberles aconsejado a no perder inútilmente para la buena causa sus votos, en un alarde que no servía más que para hacer patente su impotencia.

Todavía añadiremos una prueba más, la de Mons. Múgica en su citada carta: " Calumniados por algunos en su propia diócesis vasco-gada; pero muy amados por la mayoría de los fieles de la misma, estos sacerdotes desean y piden su vuelta a su diócesis, para trabajar en ella...."

El espejismo de los "frenéticos aplausos, no es mas que la mancha de sombras que abrillantan la grandeza moral de su clero digno, aureolado por la injusticia del atropello; consentido y hasta

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

servido por quienes debían haberse defendido con las leyes de la Iglesia en la mano.

Más que nunca querido, admirado y desagraviado, con muestras efusivas de devoción y cariño, creemos y esperamos que él será el que habrá de contribuir a calmar odiosidades sangrantes, a acortar distancias, a rellenar abismos creados por un Catolicismo duro, estridente y furioso, a hacer olvidar tantas palabras inconsideradas vertidas en púlpitos, periódicos y revistas y tantas conductas de no pocos sacerdotes y religiosos, de "quitate tu para que me ponga yo".

Sin embargo, ese Clero continúa recibiendo, con oficialidad no solo civil, sino eclesiástica, a pesar de su capacidad, de sus méritos y servicios, trato de capituladísimo y rango de tarado, al volver a su diócesis. Los pocos que han vuelto, han perdido sus puestos. ninguno ha sido repuesto y los mas inician como neo-sacerdotes su segundo noviciado en rincones de Alava, o destinados a puestos muy secundarios, reñen los huecos más duros de las órdenes de la llamada "jerarquía del favor", con espíritu policiaco, dedicados a los ministerios mas duros, alejados de todo lo que pueda suponer iniciativa o dirección, como aquél Sansón, a quien los filisteos sacaron los ojos para dedicarle a dar vueltas tirando del yugo de la tahona.

Franco podrá sentirse satisfecho de que las ordenes cursadas a través del Ministro de la Gobernación y del Director General de Seguridad, son bien interpretadas por las autoridades eclesiásticas

Los sacerdotes rebajados, podrán sentirse tranquilos, afirmando que no son responsables de la esterilidad pastoral ambiente, a pesar de tanta actividad espectacular semimilitarizada, ni de la merma más que considerable de aquella veneración a la divina Iglesia.

Pero el pueblo Vasco sigue escandalizado de ese trato dado a los sacerdotes que vuelven de las cárceles y del destierro.

No siempre han tenido idénticas soluciones de postergación, situaciones muy parecidas a la creada al Clero Vasco. ¿Quién no recuerda en Bilbao a marejada producida en la Universidad de Deusto, hacia el año 21, por ciertas exigencias de alguien, que envenenado por las informaciones de los que se quedaban sin gente, se sintió heredero de la sangre de Carlos III ?

Hubo jesuitas que salieron desterrados a Burgos. Los desterrados volvieron y volvieron a sus destinos primitivos, con felicitaciones y plácemes de sus superiores mayores y supremos.

El Clero Vasco perseguido, no ha merecido hasta el presente las mismas consideraciones de justicia. No sabemos de ninguno que haya sido repuesto.

Los seminaristas y el seminario. En los primeros años del Movimiento

## Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

se trató de considerar como incapacitado para el sacerdocio, todo seminarista que pensara en vasco. No faltó Arcipreste, interino entonces, efectivo hoy, aunque en otro Arcipresstazgo, que en visitas hechas a las parroquias, iba preguntando a los párrocos por las ideas políticas de sus seminaristas, advirtiéndoles que debían notificarle con toda claridad los nombres de los que pensarán en vasco, para que no se les admitiera en el seminario.

Hubo rector de Vitoria que estaba dispuesto a retrasar las Sagradas Ordenes primero y cortarles la carrera, después, con continuos retrasos, a los más de los hoy neo-sacerdotes de los últimos años.

La diócesis a falta de tanto sacerdote desterrado, encarcelado y desbandado por el extranjero, corría peligro de no poder atender a las necesidades de muchas parroquias.

El fiero Rector, emigró a Madrid al parecer en vuelo ascendente, quedando así remediada la situación de no pequeña parte del Clero Vasco.

Pero en el Seminario se recalcó y continua la fobia y la persecución a todo lo vasco. Se suspendieron las clases de lengua y composición vasca. A pesar de que en la mayor parte de la diócesis es de necesidad la predicación, la enseñanza catequística y el trabajo ministerial en euzkera, a los futuros sacerdotes no se les ejercita en la composición y predicación euzkérica. Alegan que les basta con el euzkera que aprendieron de niños.

En cambio, continúan las clases de Lengua y Literatura Castellana porque es necesario ejercitarse. "Es que no es lo mismo el castellano hablado y popular que el literario".

Esa misma razón debía invocarse en favor de las clases del euzkera, y con mayor urgencia, por cuanto en las escuelas nacionales, no se admite enseñanza del euzkera; pero al euzkera, la lengua de los vascos, se la considera como parias, en su misma casa y por los mismos que debían conocer mejor las necesidades de la diócesis.

No sabemos lo que juzgará el P. Bayle de esta conducta. Porque no desaprobaba la enseñanza del euzkera que se deba antes del Movimiento: "se fomentaba su perfeccionamiento, necesario o convenientísimo en muchas parroquias para el púlpito y el confesonario".

En cambio no es lógico al escribir estas palabras "...los seminaristas todos entendían el castellano, y si alguno no, ... razón de mas para que se le impusiera el aprendizaje por el uso". ¿Y por qué no se hacía lo mismo con los que no sabían el euzkera? Así se hacían aptos para ejercer sus ministerios en toda la diócesis y no eran un obstáculo a la mayoría de los seminaristas euzkeldunes que justamente deseaban practicar sus actos de piedad en su lengua.

En un mismo trabajo del mismo P. Bayle publicado en el número 437 de Razón y Fe, del mes de junio de 1933, bajo el título de "Un

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

caso de teología pastoral misionera", leemos: "...con los misioneros sentia el rey, que fundaba cátedras de lenguas indígenas en las Universidades y prohibía encargar parroquias de indios a quien no lo supiera" (pag. 203).

Si, es de mas provecho y de más gusto y devoción rezar en la propia lengua que en extraña, aunque se entienda; lo contrario de lo que ahora practican ciertos colegios modernistas, donde se obliga a las educandas a rezar en inglés o en francés, posponiendo la piedad a la enseñanza" (pag. 205).

"...consentir el menoscabo de las ventajas espirituales por bienes temporales o conveniencias patrióticas es derechamente contra el espíritu de apostolado" (pag. 199).

"Para quienes vuelen mas rastros, y examinen el problema de tejas, abajo, la solución es clara y sencilla ¡hay que derruir el muro divisorio entre razas, unificar la lengua" (pag. 192).

"...la lengua que mejor entienden los indios, que es la suya propia (Pag. 197).

"Lo dicho creo suficiente para echar de ver la justicia, la necesidad absoluta de la evangelización en lengua indígena, aunque se siguiera menoscabo de otros intereses. ¿Quién no recuerda las recientes disposiciones pontificias en casos parecidos de mucha menos urgencia, ya que en Cataluña v.g. bien que mal, todos entienden el castellano? (pag. 209)

"...el apago innato, irresistible, a lo propio, que quizás nunca brota tan pujante como en la lengua; el uso de la extraña es artificial, reflexivo, por bien que se la domine; la tendencia salta como un resorte, tan pronto afloja la presión (pag.207)

Por nuestra parte, como vascos, protestamos del desprecio e injusticia que contra la cultura vasca se está cometiendo en el seminario diocesano de Vitoria.

Hasta los viejos cantos vascos mas conocidos e inofensivos, que llevan letras euzkéricas inocentes, fueron despojados del euzkera y aparecieron en las veladas de castellano.

Esta es la situación del Clero Vasco, tal como la hemos vivido a nuestro alrededor y en las personas de los sacerdotes que conocemos.

¿Continuará la alta jerarquía de la diócesis sirviendo las consignas civiles con detrimento de la justicia y de las almas?

Porque está siendo puesta a prueba la religiosidad del pueblo vasco, más allá de lo lícito. Aferrado a sus creencias va llegando al límite de su aguante provocado por tantas vejaciones.

Será muy triste, pero inevitable, que acabe por convencerse

Situación del Clero vasco, bajo el régimen de Franco.

de que la Iglesia no trata de hacerle católico Bien formado. sino vasco renegado y español de galeras.

Final:

Mucho ha sufrido el Clero Vasco y mucho más extensamente el pueblo vasco en todas sus clases y representaciones; pero esta epopeya de sangre y heroísmo, la única defensa eficaz de los pueblos pequeños, bajará hasta las raíces del alma vasca, en perpetuo riego que hará brotar en las generaciones venideras, indómito y combatiente, el ansia de supervivencia y personalidad. Pero precisemos la ayuda de nuestros hermanos.

Mirádonos, como en un ejemplo, en la actitud de esa admirable organización de polacos norteamericanos, que injertados en patria extraña, en vigilia tensa y en perpetuo servicio de su patria madre aportan su preocupación, su esfuerzo, su capital y sus sosiego, por el porvenir de Polonia, nos dirigimos a los vascos esparcidos por el mundo, para gritarles: "Vascos del mundo, uníos".

Conozcámonos, sepamos nuestra area de dispersión, nuestra densidad de población, nuestro poder de intervención y relacionándonos, solidarizándonos con los intereses del Pueblo Vasco, sed en el mundo el eco de nuestras luchas, la protesta viviente de los atropellos e injusticias que padecemos los embajadores de Euzkadi en las cancillerías del mundo, y en las Asambleas internacionales donde se labora por un futuro mejor.

Por la supervivencia del Pueblo Vasco.

Porque sus hijos no reciban trato de extraños en la tierra de sus mayores.

Por la lengua y la cultura vasca.

Porque llegue a ser dueña de sus destinos,

!! VASCOS DEL MUNDO UNIOS !!

-----o-----

ARCIPRESTAZGO DE AZPEITIA

Aizarna	Agote Pedro	detn.	remov.
Arrona	Redondo Esteban	"	"
Azcoitia	Zabaleta Jose Antonio	dester.	"
"	Azpeitia José Valentin	"	"
"	Areso Juan	¿	
Azpeitia	Echaniz Feliciano		remov.
"	Cyarzabal, Martin	extranj.	
Cestona	Usobiaga Hipólito	¿	
Deva	Bereciartua Eusebio		remov.
Guetaria	Barrea Nicasio	extranj.	
Laurgain	Zubeldia Pedro Jose	ausente	
Oiquina	Otaegui, Juan Ignacio	deten.	remov.
Urdaneta	Roteta José	¿	
Zarauz	Iruretagoyena Juan		remov.
Zumaya	Mayora Wenceslao		remov.
"	Urteaga Ignacio		remov.
"	Larrañaga, Emilio		remov.
"	Madinabeitia Pedro		remov.

ARCIPRESTAZGO DE EIBAR

Alzola	Gogorza Marcos	¿	
Astigarrabia	Beristain Luis	¿	
Eibar	Larrañaga Policarpo	extranj.	
"	Ibarguchi Juan	dester.	
"	Uriarte Mateo	"	
"	Marquiegui Felix	ausente	
"	Menterola Gabriel	extranj.	
"	Ganchequi Saturnino	ausente	
Elgoibar	Onaindia Celestino	asesinado	
Motrico	Epelde Telesforo		remov.
"	Urreizti Miguel		"
	San Martin José	Remov.	
	Goicoechea Quintin	multado	

ARCIPRESTAZGO DE MONDRAGON

Arechavaleta	Larrañaga Olaizola Emilio	¿	
"	Larrañaga Olaizola Esteban	¿	
"	Larrañaga Olaizola Bernardo	¿	
Escoriaza	Bereciartua Ignacio	ausente	
Goronaeta	Unda Jenaro	¿	
Larrino	Maldagan Gumersindo	remov.	
Marin	Iturri-Castillo Jorge	asesinado	
Mázmela	Ibargoyen Jose	remov.	
Mondragon	Arin Jose Joaquin	asesinado	
"	Guridi Leonardo	asesinado	
"	Marquiegui José	asesinado	
Udala	Berazadi Francisco Javier	removido	

ARCIPRESTAZGO DE SAN SEBASTIAN

Astigarraga	Ondarra Gumersindo	cárcel-remov.
"	Zurutuza Pedro	" "
Fuenterrabia	Ostolaza José N.	ausente
"	Aguirrezabal Emilio	"
Hernani	Adarraga José	asesinado
Herrera	Casares Juan	remov.
"	Zugasti Juan	"
Igueldo	Irvizos Basilio	remov.
"	Eguileor Antonio	"
Irán	Iriando Juan Manuel	ausente
"	Behobide Juan Maria	"
"	Michelena Alberto	"
"	Ercilla Juan	dester.
"	Ormazabal Isidro	ausente-remov.
"	Anatol José Vicente	?
Lasarte	Recondo Rosendo	remov.
Orio	Loidi Joaquin	?
Cyarzun	Iriarte Eustaquio	Cárcel-remov.
"	Beldarrain José Cruz	ausente
"	Arin Jose Domingo	cárcel-remov.
"	Larrañaga José Domingo	ausente
Pasajes Ancho	Arámburu Gelasio	extranj.
Pasajes S. Pedro	Zugasti Aniceto	remov.
Renteria	Albisu Gervasio	asesinado
"	Albisu Angel	remov.
"	Olaizola Juan Bautista	ausente
"	Echeverria Ignacio	remov.
"	Enecotegui Juan	"
San Sebastian	Mendiola Manuel	extranj.
Buen Pastor	Garbizu Liborio	deten - remov.
"	Reparaz Alejandro	" "
"	Aguirre Cecilio	" "
"	Ariztimuño Jose "Aitzol"	asesinado
El Antiguo	Elizondo Agustin	deten.
"	Arteaga Tomas	dester.
"	Suquia, José	deten.
"	Larrarte Secundino	deten.-remov.
"	Zabala Luis	?
"	Añibarro Enrique	deten.
"	Ugarte Juan Maria	deten.
San Ignacio	Garin Jose Maria	deten. ?
"	Lasa Carlos	deten.
"	Guridi Lucas	?
"	Arriola Salvador	remov.
"	Iriando Juan José	"
"	Murugarren, Juan	dester.
"	Mendicute Alejandro	asesinado.
Santa Maria	Arrue Jose	dester.-remov.
"	Ca Miguel	dester.
"	Cyarzabal Martin	ausente
"	Laborda Ramon	extranj.
"	Aristimuño Nemesio	"
"	Goroicochea Fernando	"
San Vicente	Mugica Celedonio	dester.

San Vicente	Inzagarvi Ramon	deten.
"	Urteaga Miguel	"
"	Sesé Fernando	ausente-extranj.
"	Urquia Francisco	encarcelado (desnudado ante soldados)
"	Lecuona Martin	asesinado
Urnieta	Echevarria Jose Antonio	encarcelado
"	Andonegui Eustaquio	"
"	Isasa Ceferino	encarcelado-remov.

ARCIPRESTAZGO DE SEGURA

Arriarán	Telleria Dionisio	?
Astigarreta	Urquiola Juan Antonio	?
Cegama	Aracama Jose Antonio	?
Cerain	Guridi Serapio	?
"	Echeverria Antonio	?
Ezquioga	Ibarguren Sinforoso	deten-remov.
Gaviria	Zabaleta Eduardo	?
Ichaso	Aguirresarobe Segundo	remov.
"	Aguirre Joaquin	deten-remov.
Mutiloa	Aracama Pedro Maria	remov.
Segura	Bereciartua Gregorio	"
Ursuarán	Zubeldia Lorenzo	remov.

ARCIPRESTAZGO DE TOLOSA

Alegria	Goroyalde Jose	remov.
"	Montoya Pio	extranj.
Amézqueta	Martinez Pedro	remov.
Andoain	Bermejo Joaquin	encarcel, extranj.
"	Munita Inocencio	deten-remov.
"	Aranguren, Juan	extranj.
"	Arandia Jose	deten, remov.
Anoeta	Jauregui Luis	remov.
Asteasu	Loinaz Jose Antonio	deten-remov.
Balcarrain	Goicoechea Miguel	remov.
Bedayo	Portu Florencio	remov.
Cizurquil	Eceiza Jose Antonio	remov.
"	Urquia Miguel	dester-remov.
Elduayen	Aldasoro Bernardino	ausente
Larraul	Narvarte Juan	remov.
Leabrun	Aurquia Bernardo	extranj.
Oreja	Iraeta Francisco	remov.
Tolosa	Sese Juan	extranj.
"	Las Heras Francisco	remov.
Villabona	Irigoyen Salvador	dester

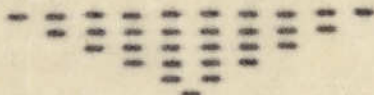
ARCIPRESTAZGO DE VERGARA

Araoz	Arrazola Leandro	deten-remov.
Elgueta	Zubeldia Felipe	ausente
"	Orbegozo Manuel	"
"	Zubia Alejandro	?

Legazpia	Soroca Miguel	remov.
Zumárraga "	Sudupe Pedro	"
"	Gorrochategui Ignacio	"
Oñate	Zabala Ascensio	remov.
"	Emperanza Toribio	remov.
San Prudencio	Arreche Juan	remov.
Vergara	Oregui Inigo	remov.
"	Echaniz Nemesio	dester.-remov.
"	Zabala Miguel	" "
"	Ayerbe Felipe	" "
"	Múgica Jose	Remov.
"	Legorburu Alejo	"
Villarreal	Elgarresta Cesáreo	"
Zumárraga	Echaniz Cipriano	Remov.
"	Lasa Miguel	"

ARCIPRESTAZGO DE VILLABRANCA

Abalcisqueta	Zubia Jose Maria	Remov.
Arama	Tolosa Joaquin	"
Ataun	Errezola Marcelino	"
"	Vicuña Jose	"
Beasain	Achotegui Ignacio	"
"	Usobiaga Pedro Maria	deten-remov-extran.
Gainza	Zubeldia Jose Nicolas	extranje.
Idiazabal	Pizassarri Carlos	deten-remov.
"	Goenaga Victor	deten.
Issosondo	Zubizarreta José	ausente
Zaldivia	Vicuña José	remov.
"	Amundarain Gabriel	deten.



ARCIPRESTAZGO DE BERNEO

		<u>Removido</u>	<u>Detenido</u>	<u>Desterrado</u>	<u>Encarcelado</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Capellán</u>
Axpe de Busturia	Urruchua Severiano	si					
Berneo	Municha Vicente	si					
St. Eufemia	Bastegieta Juan					si	
"	Alberdi Antonio	si	si	si	si		si
"	Ugarte Alejandro	si					
St. Maria	Maiz Felipe	si					
"	Echevarrieta Evaristo				c	si	
Mundaca	Sagarraga Florencio	si	si		si		
"	Uriarte José Martin	si					
"	Arechavaleta Ignacio	si	si	si	si		
"	Itirrarán José Domingo	si					
S. Pelayo	Uriarte Pedro	si	si		si		

ARCIPRESTAZGO DE BILBAO

Algorta	Arteta Enrique	si					si
"	Torre Mariano	si					si
"	Ordeñana José Maria	si					si
Besauri	Ereño Mariano	si	si		si		
"	Angoitia Juan	si					
S. Antonio	Orbe Pedro	si					si
"	Zabala Manuel	si					si
S. Francisco	Galbarriatu Ramon	si	si	si			
"	Zorrozúa Federico	si	si		si		
"	Amido Jose	si					
"	Meñaca Ignacio	si	si		si		
"	Sagarna Manuel	si					si
"	Landaburu Juan Jose	si					si
Carmen	Aranzabal Getulio	si					
"	Zarrabeitia Jesus Pedro	si					
"	Zabaleta Juan Jose	si	si		si		
"	Lopategui Ruperto	si	si		si		
Begoña	Uzueta Fortunato	si					si
"	Orbea Federico	si	si		si		
"	Gorosarri Eduardo	si					si
"	Alcalde Salvador	si					si
"	Gandiega Antolin	si			si		
S. Nicolas	Marcuarta Jose Maria	si					si
"	Jerein Zabaleta Ignaciosi	si					si
"	Orbe Jesus	si					si
"	Barturen Eduardo	si					
"	Zaldúa Antonio	si					si
"	Uzcanga Angel	si					
"	Barrenechea Juan	si					
"	Roceche Manuel	si	si	si			

		Removido	Detenido	Desterrado	Encarcelado	Extranjero	Capellán
S. Nicolas	Acha Laureano	si				si	
Deusto	Elordi Jose	si		si			
"	Miangolarra Cesareo	si				si	
"	Golzarrri Florencio	?					
"	Nadariaga Manuel	si				si	
"	Zalbidea Timoteo	si				si	
Santiago	(nadie)						
St. Juanes	Isusi Agustin	si	si	si			
"	Echeverria Matias	si					
"	Arana Santos	si	si	si	si		
"	Acha Marcos	si				si	
"	Iza Andres	si				si	
"	Gallastegui Nemesio	si		si			
"	Arrizubieta Martin	si				si	
S. Vicente	Marquiegui Juan	si				si	
"	Eiguren Aniceto	si		si			
"	Rodriguez Jose Luis ?						
"	Lecube Antonio	si	si		si		
Erandio	Abrisqueta Jose Ramon?						
"	Abaunza Donato	si	si		si		
Galdacano	Garibi Romualdo	si					
"	Larrinaga Tomas	si					
"	Asua Francisco						
Guecho	Asondoa Francisco	si					
"	Arrate Ramon ?						
Las Arenas	Azqueta Victor	si				si	
"	Garcia Antonio	si				si	
Lejona	Unsale Aniceto	si				si	
Lajua	Onegoitia Juan?						
"	Ruiz Adolfo	si					
Flencia	Marcaida Manuel	si					
St. Maria							
Lezana	Begoña Victor	si					
Sondica	Ogara Bernardino	si	si		si		
Sopelana	Iriondo Juan	si					
Urduliz	Legarra Serafin	si		si			
"	Sagarna Jose	si					
Zamudio	Meaza Juan Julián	si					
"	Meabe Casimito	si					

ARCIPRESTAZGO DE CARRANZA

Bioñez	Morera Ignacio	si
Lanestosa	Lopez Tomás	si
Sierra	Echeverria Asensio	si

ARCIPRESTAZGO DE CEBERIO

Arracundiaga Aguirregoicoa Higinio ?		
Arrigorriaga Echeverria Fermin	si	si

		Removido	Detenido	Desterrado	Encarcelado	Extranjero	Capellán
Arigorriaga	Amorrortu Lorenzo	si	si		si		
Ceberio	Angoiti Francisco ?						
Miravalles	Ezcurrea Nicolás ?						
Crozco	Larragán Victorino	si	si		si		
Urigoiti	Achurra Zoilo	si	si		si		si

ARCIPRESTAZGO DE DURANGO

Abadiano	Atucha Pedro	si				si	
"	Jauregui Roman	si	si		si		si
"	Ugalde Lucio	si				si	
Amorebieta	Zarate Domingo	si				si	
"	Arzudiaga Cirilo	si		si			
"	Derteano Felipe	si				si	
Durango	Erdoiza Luis	si				si	
"	Belaustegui Francisosi	si				si	
"	Aboitiz Francisco	si		si		si	
"	Olabarrieta Marcelino						
Elorrio	Izurategui Juan	si	si		si		
"	Larrañaga Eugenio	si		si		si	si
Ermua	Gangoiti Felipe	si	si	si			
"	San Sebastian Domingosi	si	si	si	si		
"	Cañizal Miguel	si	si				
Garay	Zarate Felipe	si				si	
Ibarruri	Guisasola Ezequiel	si	si		si		
"	Elorrieta Isidro	si					
Mallabia	Zabala Juan	si					
"	Barrenechea Florenciosi		si	si	si		
Ochandiano	Euba Jose Cruz ?						
Yurreta	Zamalloa José Ant <sup>a</sup>	si					

ARCIPRESTAZGO DE GUERNICA

Acorda	Urigoiti Honorio	si	si	si	si		
Arteaga	Pinaga Pablo	si				si	
"	Naveran Angel	si	si		si		
Arrazua	Garro Francisco	si					
Canala	Untrain Andres	si				si	
Cortezubi	Olaeta Vicente	si					
Elanchove	Inchuzagorri Jose	si		si			
"	Ceniriz Miguel	si				si	si
"	Omar Gervasio (Multado)						
Ereño	Zamalloa Felix	si	si	si	si		
"	Aldamiz Eugenio	si					
Forua	Arrupe Pedro	si	si		si		
Gavica	Ordeñabe Juan	si	si		si		
Guernica	Arronategui Eusebio	si				si	
"	Villanueva Santiago	si	si	si	si		
"	Berrojecheverria Juan	si				si	
Ibarranguelua	Carteta Juan	si				si	
Mendeta	Marcuerquiaga Fernando	si	si	si	si		
Morga	Celaya Pedro	si					

		Removido	Detenido	Desterrado	Encarcelado	Extranjero	Capellán
Múgica	Zalloecheverria Pedro	si				si	
"	" Juan	si				si	
"	Echeverria Victor	si					
Navarniz	Arroita Nicolas	si	si		si		
Riñoitia	Rementeria Antonio	si	si		si		
"	Sagarna Alejandro	si					
"	Urquizu Vicente	si					

ARCIPRESTAZGO DE LEQUITIO

Amoroto	Jauregui Jose	si	si	si	si		si
"	Celaya Daniel	si	si	si	si		si
Arbacegui	Zuraeta Jose Maria	si				si	
"	Aboitiz Marcos	si		si		si	
"	Echezarraga Pascasio	si					
Aulestia	Calle Aránsolo Timoteo	si					si
"	Car, Arteta Dionisio	si					si
Bedarena	Eiguren Matias	si	si	si			
Ba S. Juan	Atucha Pedro	si		si			
" Jesus	Lezortegui Elias	si		si			
Guerricaiz	Aranaz Eugenio	si		si		si	
Ispaster	Ayerbi Aquilino	si	si	si	si		
"	Xabala Angel (multado)						
Lequitio	L. de Juan C.	si	si		si		
"	Zabiduria Teodoro	si	si	si	si		
"	Egusquiza Juan B.	si	si		si		
"	Achurra Antonio	si	si		si		
"	Dolaraya Felix		si		si		
"	Sarasola Nazario	si	si	si	si		
"	Arritola Eustasio	si				si	
"	Cincunegui José M.	si				si	
"	Cenicacelaya Enrique	si	si				
"	Amuchategui Jose M.	si	si	si	si		si
"	Fillol Benjamin		si			si	

ARCIPRESTAZGO DE MARQUINA

Amallos	Segarna asesinado en Amallos						
Beriaga	Ugartechea Jose M.	si					
Berriatua	Bustundui Felix	si	si		si		
"	Bermeosolo Domingo	si					
Bolivar	Ugartechea Domingo	si	si		si		
"	Zenarruzabeitia Pedro	si	si		si		
Echeberria	Peñagaricano José (Asesinado)						
Marquina	Espilla Marcos	si	si		si		
"	Onaindia Domingo	si				si	
"	Car-Arteta José Ant.	si				si	
"	Maguregui Francisco	si					
"	Iriondo Domingo	si					
"	Garcia Alberto	si				si	
Ondarroa	Zenarruzabeitia Jose	si				si	
"	Uriarte Eustaquio	si				si	

		Removido	Detenido	Desterrado	Encarcelado	Extranjero	Cepellón
Onadárroa	Urcelay Angel	si	si	si	si		
"	Zenarruzabeitia Bruno	si				si	

ARCIPRESTAZGO DE MUNGUÍA

Fruniz	Apraiz Marcelo	si					
Gamiz	Arostegui Fermin	si					
Larrauri	Car-Arteta Jose Maria	si					
Libano	Gangoiti Ignacio	si					
Muñecas	Renteria Antonio	si					
Munguia	Mardaraz Juan	si	si				
"	Marcaida Valentin (conducido atado)	si	si		si		
"	Rada Salvador	si	si	si	si	si	
"	Zameza Julio ?						
Lequeitio	Amuchategui José Maria	si	si	si	si	si	si
"	" Pedro		si		si		si
Mondragon	Fillol Benjamin		si			si	

ARCIPRESTAZGO DE ~~MARZARTE~~ ORDUÑA

Belandia	Amezuria Manuel	si	si	si			
Lendoño	Alcibar Luis	si					
Orduña	Otaola Isaac ?						

ARCIPRESTAZGO DE PORTUGALETE

Gallarte	Uranga Juan de Dios ?						
Baracaldo	Zuluaga Juan	si					
"	Errasti Francisco	si	si	si	si		
"	Beascoechea Donato	si					
"	Ryan Eduardo	si					
S. Julian							
Musques	Llados Manuel	si	si	si	si		
Regate	Luis Vicente	si	si	si	si		
San Salvador							
del Valle	Aguirre Jose Luis	si					
Santurce	Aldama Angel	si	si	si	si		
Sestao	Basabe Juan Bautista	si	si		si		
"	Lahuerta Felix	si	si	si	si		

ARCIPRESTAZGO DE VALMASEDA

Arcentales	Aguirregaviria Manuel	si					
Avellaneda	San Martin Cirilo	si					
Gordejuela	Acha Bernabé	si	si	si	si		
Montellano	Torrentegui Daniel	si					
La Herrera	Ibarguchi Felix	si					
Trucios	Arana Modesto	si	si	si	si		
Valmaseda	Llona Juan	si					
"	Municha Juan	si					
Zaldúa	Marañon Castor	si	si	si	si		

Removido	Detenido	Desterrado	Encarcelado	Extranjero	Capellán
----------	----------	------------	-------------	------------	----------

ARCIPRESTAZGO DE VILLARO

Bedia	Ispizua Tiburcio	si				
Ceanuri	Angoitia Fabián	si	si		?	
"	Aldecoa Juan Martin	si			?	
Dima	Unzueta Vicente	si				si
"	Uriarte Pedro	si	si		si	
"	Angoitia Luis	si	si		si	

